

# ESPAÑA Económica

Fundado en 1893

Madrid, 31 de diciembre de 1955.

Año LVIII. - Núm. 2.995

## SUMARIO

La especialización del crédito.

### NOTAS Y COMENTARIOS

El Presupuesto 1956-57.  
El Plan de la Vivienda.  
El problema del caucho.  
La producción cerealista.

### CORRESPONDENCIA

Carta de Cataluña.  
Carta de Levante.  
Carta de Italia.

### LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

### LOS MERCADOS DE VALORES

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsas de Pamplona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.—Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

### BANCOS

De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

### DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Mercado de divisas de Madrid.—Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

### AGENDA DEL RENTISTA

Juntas generales. — Dividendos e intereses.  
Suscripciones. — Dividendos pasivos. —  
Amortizaciones. — Reducciones de capital.  
Disoluciones. — Resultados de Empresas.

### EL MUNDO AL DIA

Noticias de España. — Disposiciones oficiales. — Iberoamérica y extranjero.  
Bibliografía.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

### SUSCRIPCIÓN Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMÉRICA

Año: 150 pts.; Semestre: 80 pts.; Corriente: 5,00 pts.

EXTRANJERO

Año: 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas

Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860 — Madrid

## LA ESPECIALIZACIÓN DEL CRÉDITO

Basta la simple emisión de la voz: "crédito", para comprender que se está ante uno de los conceptos económicos que mayor evolución han registrado en el transcurso de los tiempos y que más influencia han ejercido sobre las economías, tanto individuales como nacionales. Desde las épocas remotas en que sólo se concebía el préstamo como ayuda al necesitado, y que la Iglesia, en consecuencia, calificaba de usura llevar algún interés sobre aquello que se presta, por considerar era aprovecharse injustamente de la aflictiva situación del prójimo, hasta la moderna palanca que remueve mundos comerciales, apoyada en puntos tan sólidos como la letra de cambio o los títulos valores, ha conocido el crédito la más variada gama de maravillosas combinaciones que han marcado a su vez los grados de desarrollo del mismo, barómetro a la par del nivel económico de quien lo usa.

El crédito es sencillamente sinónimo de confianza. Tanto da que el deudor sea una persona individual, como ente colectivo, como una nación; para tener crédito hace falta que en el presunto prestatario se reconozcan: primero, voluntad de pagar sus deudas, o lo que es lo mismo solvencia moral; después, posibilidad material de hacerlo, esto es, solvencia económica, que puede provenir de la posesión de otros bienes, que en caso necesario puedan responder de las deudas, o de la capacidad de trabajo del prestatario, que garantiza al acreedor que si de momento no dispone de bienes, con su solo esfuerzo habrá de estar, llegado el vencimiento, en condiciones de reembolsar. Para garantía de los acreedores, tratándose de personas físicas, están los Tribunales de Justicia, que aseguran el cobro de las deudas siempre que haya posibilidad de ello. Cuando el beneficiario del crédito es una nación la cosa cambia de aspecto, y la voluntad y posibilidad de reembolsar hay que deducirla de signos externos que se prestan a la libre apreciación del acreedor prestamista. El crédito entre naciones, aunque sea para fines de economía privada de cada una de ellas, es la medida del prestigio de los países. La buena organización crediticia interior es la medida de su capacidad económica. En cuanto la economía sale del más crudo primitivismo nada puede el trabajo y la fortaleza extrema sin la ayuda del capital. El mundo entero admira hoy el esfuerzo y la voluntad de reconstrucción de que ha dado pruebas el pueblo alemán. No hay en esto nada de exageración, sino que es simplemente hacerles justicia. Tanto como ese esfuerzo y esa tenacidad, hay que admirar su sistema crediticio que ha hecho fecundas ambas cualidades, que sin él se hubieran malogrado.

La organización del crédito interior de cada pueblo es de la incumbencia de sus respectivas autoridades económicas y financieras. Indudablemente fué un paso de importancia que dejó marcado un jalón en su historia la invención de la letra de cambio. Como lo fueron asimismo la incorporación del crédito a los títulos valores, fácilmente transmisibles, y como lo fué la creación del crédito hipotecario. Cada una de estas modalidades tiene una finalidad específica perfectamente definida y conocida por todo el mundo. Por lo mismo no bastan para las nuevas necesidades que surgen con la evolución, con frecuencia a saltos, que lleva la técnica y la misma economía. La última contienda ha originado la necesidad de reconstrucción de los países asolados por la guerra; y como complemento la industrialización de los atrasados. No pueden levantarse nuevas modalidades de inversión, más rápidas, más masivas, sin el contrapeso de un mejor sistema crediticio. No han sido únicamente las plantas industriales las que han quedado arruinadas por la guerra; también las monedas requieren restauración, y cuando ésta es imposible, como

sucede casi siempre, la ortopedia del crédito tiene que acudir no sólo en socorro de lo materialmente destruido, sino también en ayuda de lo normalmente desgastado y que queda sin amortizar a causa de la insuficiencia monetaria. El crédito industrial existe de antiguo en todos los países; no es, por tanto, necesario inventarlo ni crearlo como novedad de última hora, pero sí es indispensable ampliarlo, modernizarlo y ponerlo a tono con la demanda que hay del mismo. El retraso en esta evolución del sistema crediticio lleva consigo que salgan de su cauce otras modalidades del crédito, como la letra de cambio, que nació para fines comerciales y para suplir necesidades del crédito a corto plazo, se emplee en financiaciones a largo plazo mediante sucesivas renovaciones, con la consiguiente inmovilización de fondos destinados a un continuo *roulement*; esto es una práctica que lleva en sí algo de contra natura económica y una táctica viciosa que antes o después deja sentir sus nocivos efectos. Tal es el caso de la casi totalidad de los países del mundo que transitan fuera de la órbita comunista; con la excepción de la ayuda americana, las inversiones masivas que ha sido necesario realizar en todas partes para reconstruir o para avanzar industrialmente, no han salido del ahorro, sino de la inflación o del crédito bancario, es decir, echando sobre el conjunto la carga de dinero creado sin contrapartida o desviando el depositado en los Bancos de su circuito normal, eminentemente móvil, hacia la inversión industrial, esencialmente fija. Las modernas necesidades del tráfico crediticio están reclamando a voces un impulso fuerte a la organización del crédito industrial.

Complemento necesario del sistema crediticio interior de cada país, no ayuda transitoria del mismo, es el crédito exterior. Su argumentación es más difícil, no por el crédito en sí mismo, sino por las trabas que todos los países ponen a la salida de sus divisas, sobre todo en la cuantía que se requieren para los bienes capital y por las dificultades que para el reembolso del principal e intereses suelen poner los Gobiernos de los pueblos prestatarios. En el intervalo que ha mediado entre ambas guerras ha habido cierta prevención contra el endeudamiento internacional, basada, por un lado, en las condiciones onerosas que algunas veces imponían los prestamistas prevaleciéndose de su superioridad económica; otras, por razones políticas, por temor de quedar demasiado dependiente del país acreedor. Norteamérica, con el plan Marshall, ha desmentido categóricamente las condiciones leoninas en que se hacían las transferencias de capitales de nación a nación. Cualquiera que hayan sido las miras que ha llevado la gran nación americana en su actuación, ésta es digna de todo encomio y agradecimiento por parte de los que de ella se han beneficiado. Pero el donativo internacional, el regalo que un país haga a otro, no puede considerarse como forma permanente ni ortodoxa económicamente de actuar el auxilio de pueblo a pueblo. Para el beneficiario es magnífico, como la lotería que enriquece sin trabajo; pero en la normalidad en que cada vez se va encajando más, ni es decoroso vivir de la generosidad ajena ni ésta puede ser ilimitada. Por tanto, para que una nación conceda crédito a otra hace falta que la segunda tenga crédito, o sea voluntad y posibilidad fácil de hacer frente a sus compromisos, y que la primera sienta, como lo sienten hoy día los Estados Unidos y Suiza en menor escala, la necesidad de dar salida a su ahorro acumulado con exceso y sólo en pocos países. En estas condiciones el acreedor extranjero no tiene por qué ser más oneroso ni cobrar más caro su crédito que el nacional. El mecanismo crediticio queda reducido a la prestación y la contraprestación correspondiente, con ventaja mutua, que es a lo que en fin de cuentas se reducen todas las relaciones económicas.

Ahora bien; lo mismo para lograr una buena organización interior del crédito que para merecer éste del extran-

### IBERDUERO, S. A.

A partir del 2 de enero próximo, los Bancos de Bilbao y de Vizcaya realizarán por cuenta de esta Sociedad las siguientes operaciones:

*Dividendo activo acciones números 1 al 2.037.000 y 3.055.501 al 3.110.000.*

Contra cupón número 72 percibirán un dividendo de 27,50 pesetas líquidas por acción a cuenta de los beneficios de 1955.

*Dividendo activo acciones números 2.037.001 al 3.055.500.*

Contra cupón número 72 percibirán un dividendo de 13,35 pesetas líquidas por acción a cuenta del devengo correspondiente al ejercicio 1955.

*Dividendo activo acciones números 3.110.001 al 3.740.357.*

Contra cupón número 72 percibirán un dividendo de 15 pesetas líquidas por acción a cuenta del devengo correspondiente al ejercicio 1955.

*Dividendo activo acciones números 3.740.358 al 4.146.666.*

Contra presentación de los resguardos provisionales se abonarán 9,375 pesetas líquidas por acción a cuenta del devengo correspondiente al ejercicio 1955.

*Dividendo pasivo acciones números 3.740.358 al 4.146.666 y entrega de títulos definitivos.*

Antes del día 16 de enero próximo deberá hacerse efectivo el cuarto y último dividendo pasivo de 125 pesetas por acción, presentando los resguardos provisionales para hacer constar en ellos este pago.

Una vez estampillado el anterior desembolso y a partir del día 17 del mismo mes de enero, serán canjeados los resguardos provisionales por los títulos definitivos.

Bilbao, 17 de diciembre de 1955.—*El Secretario general.*

jero, es condición *sine qua non* que se cumplan ciertas premisas, de las que por desgracia están bastante lejos la mayoría de los países modernos. La primera de todas es una moneda robusta, sana y estable. Es imposible llegar a una buena organización del crédito, y la más perfecta que exista se viene abajo, si su cimiento, la moneda, se tambalea de continuo. Los países de política económica defectuosa, que son la mayoría, es el punto donde se estrellan incluso Gobiernos de buena voluntad, y por supuesto que proclaman abiertamente su antimarxismo, sufren una continua aunque lenta hemorragia de capitales, sin que basten a contenerla las medidas coercitivas que a menudo se toman. Aunque así fuera, no es la peor la hemorragia franca, los capitales que asustados de su política económica buscan refugio fuera de su país; ésta, mal que bien, es contenible, y sobre todo tampoco es fácil encontrar refugios completamente seguros; mucho más nociva es la hemorragia interna, los capitales que se destruyen en el seno de cada economía, mediante empréstitos que vierten al consumo, ahorro que se volatiliza en fanfarronería internacional, aumento innecesario de gastos estatales, inflaciones descaradas o encubiertas, corrosivas todas estas actuaciones de la moneda que ha de cimentar el crédito. ¡Quién ahorra si teme que sus sacrificios se van a diluir en la inflación! ¡Quién concede, u organiza, el crédito, si a la hora de reembolsar o de percibir los réditos el valor efectivo de lo uno o de lo otro va a resultar claramente inferior a los cálculos hechos en su planteo!

La energía nuclear de una parte, la electrónica de otra, han hecho dar a la ciencia, y por tanto a la técnica industrial, un formidable avance; para que no se malogren esfuerzos, para que esa técnica fecundice la economía, el capital tiene que dar el mismo salto y por tanto las organizaciones crediticias de todos los países han de ponerse a la necesaria altura. Mas para que a su vez no se malogren los adelantos que se intenten en las técnicas crediticias, hay

que empezar por desprenderse de la carroña y del concepto milagrero de la economía. No se puede gastar más de lo que hay; es imposible vivir a lo grande, derrochar sin tasa, y al mismo tiempo formar los capitales que la industrialización reclama en todas partes; no se inspira confianza, ni dentro de casa ni fuera de ella, si no se vive pendiente del libro de cuentas. Están muy bien las políticas sociales, pero con tino y discreción.

En el momento actual manda todavía la demanda en casi todas partes; mientras así sea, será fácil dar salida a lo producido. Pero puestos a impulsar la técnica crediticia, no

está de más prever el crédito al consumo. Es precisamente en los países grandes productores donde las compras a crédito tienen su sede principal; por el contrario, en los pueblos de incipiente industria, las ventas son, casi en su totalidad, al contado. Esto, ¿es una ventaja o un inconveniente? Sin duda, para el productor es más cómodo y más beneficioso vender al contado, mas la producción en gran escala satura pronto el mercado de contado y hace preciso el de crédito; su organización ha de constituir una modalidad más del crédito interior.

## Notas y comentarios

### El Presupuesto 1956-57.

El *Boletín Oficial del Estado* de los días 23 al 26 de diciembre ha publicado los textos de las 72 Leyes aprobadas durante la sesión del Pleno de las Cortes Españolas del 22 del mismo mes. De estas Leyes vamos a anotar las más interesantes desde el punto de vista económico.

En primer lugar, la que aprueba los Presupuestos Generales del Estado para el bienio 1956-57, por un total anual de gastos de 35.832,7 millones de pesetas, contra 33.834 millones de ingresos, y autorizando la emisión de Deudas especiales hasta 480 millones para ferrocarriles, hasta 750 millones para carreteras, hasta 610 para obras hidráulicas, hasta 200 para las obras de riego del río Cinca, hasta 100 millones (para el bienio) para la canalización del Manzanares y hasta 325 para anticipos reintegrables destinados a enjugar el déficit del Presupuesto del Majzen, aparte de la Deuda del Estado que sea preciso emitir para cubrir el déficit entre los ingresos y los gastos presupuestados. En la misma Ley se autoriza la emisión de Deuda por Organismos autónomos en las cuantías siguientes: a los Institutos Nacionales de Industria (4.000 millones), de Colonización (653 millones) y de la Vivienda (2.000 millones), y al Patrimonio Forestal del Estado (400 millones). El Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional es autorizado a emitir, durante 1956, cédulas hasta un límite de 2.100 millones de pesetas.

La comparación del nuevo Presupuesto con el anterior (para el bienio 1953-54) da los resultados siguientes:

#### SALTOS DEL ALBERCHE

Esta Sociedad participa a los poseedores de obligaciones de la misma que en el sorteo celebrado el día 21 de diciembre de 1955, ante el Notario de Madrid, D. José Luis Díez Pastor, han resultado amortizados los títulos detallados en el *Boletín Oficial del Estado* del 27 de diciembre de 1955.

El pago de los títulos amortizados, previa deducción de los impuestos correspondientes, se efectuará a partir del día 2 de enero próximo, en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona, Banco Hispano Americano.

En Bilbao: Banco Hispano Americano y Banco Guipuzcoano.

En Santander, Banco de Santander.

En San Sebastián: Bancó Urquijo, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En La Coruña, Banco Pastor.

En Zaragoza, Banco de Aragón.

En Pamplona: Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las Sucursales y Agencias de los citados establecimientos.

Los señores obligacionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el Decreto número 119, de 10 de septiembre de 1936.

Madrid, 27 de diciembre de 1955.—*El Secretario del Consejo de Administración.*

#### GASTOS

(en millones de pesetas)

	1954-55	1956-57	Diferencia
<i>Obligaciones generales:</i>			
Jefatura del Estado .....	5,1	6,0	0,9 +
Consejo del Reino .....	0,7	0,7	—
Cortes Españolas .....	18,4	19,3	0,9 +
Consejo Nacional, I. E. P. y Secretaría del Movimiento.....	71,7	81,8	10,1 +
Deuda Pública .....	4.206,1	5.262,1	1.056,0 +
Clases Pasivas .....	994,4	1.177,2	182,8 +
Tribunal de Cuentas .....	6,6	8,4	1,8 +
	5.303,0	6.555,5	1.252,5 +
<i>Departamentos ministeriales:</i>			
Presidencia .....	254,9	1.814,9	1.560,0 +
Asuntos Exteriores .....	297,9	448,5	150,6 +
Justicia .....	897,6	1.209,4	311,8 +
Ejército .....	4.183,2	4.912,9	729,7 +
Marina .....	1.453,3	2.194,5	741,2 +
Gobernación .....	3.367,1	4.330,7	963,6 +
Obras Públicas .....	2.496,6	4.520,0	2.023,4 +
Educación Nacional .....	2.292,2	2.856,2	564,0 +
Trabajo .....	293,8	411,0	117,2 +
Industria .....	149,2	213,2	64,0 +
Agricultura .....	264,7	301,1	36,4 +
Aire .....	1.868,7	2.430,4	561,7 +
Comercio .....	295,7	534,7	239,0 +
Información y Turismo.....	244,2	294,4	50,2 +
Hacienda .....	294,6	238,7	55,9 —
Gastos Contribuciones .....	476,7	567,2	90,5 +
Acción en Africa .....	992,3	1.204,4	212,1 +
Obligaciones a extinguir .....	595,1	795,0	199,9 +
	20.717,8	29.277,2	8.559,5 +
TOTAL GENERAL.....	26.020,8	35.832,7	9.811,9

Es decir, un aumento del 37,7 por 100. En cuanto a los ingresos, la comparación es como sigue:

#### INGRESOS

(en millones de pesetas)

	1954-55	1956-57	Diferencia
Contribuciones directas.....	11.154,6	14.174,0	3.019,4 +
Contribuciones indirectas.....	11.802,6	14.620,6	2.818,0 +
Monopolios y Servicios.....	2.317,4	4.050,3	1.732,9 +
Propiedades y derechos del Estado .....	102,8	308,3	205,5 +
Recursos del Tesoro .....	696,8	680,8	16,0 —
TOTAL .....	26.074,2	33.834,0	7.759,8

El déficit es, por consiguiente, de 1.998,8 millones de pesetas, o sea un 5,58 por 100 del total de los gastos.

Algunas de las disposiciones contenidas en el articulado de la

**BANCA LOPEZ QUESADA**

## DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

Por el Consejo de Administración se ha acordado repartir a las acciones números 1 al 86.667 un dividendo complementario de los beneficios del ejercicio de 1955, cuyo importe, una vez deducidos los impuestos, que serán a cargo del accionista, representa 11,36 pesetas líquidas por acción.

El pago de dicho dividendo quedará abierto el día 21 de los corrientes en las Oficinas de esta Entidad y en su Sucursal de Barcelona.

Madrid, 17 de diciembre de 1955.—El Secretario general, *Carlos de Cifuentes López Quesada*.

Ley merecen especial mención. Se autoriza a la Presidencia del Gobierno para aprobar la emisión de obligaciones españolas para el Ferrocarril de Tánger a Fez, en cuantía tal que las cargas financieras resultantes no excedan del límite 6.550.000 pesetas) establecido en los Presupuestos. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para incorporar al presupuesto vigente los remanentes de los créditos del anterior y de sus suplentes, créditos extraordinarios, etcétera. También se le autoriza para establecer un nuevo impuesto, dentro de la Contribución de Usos y Consumos, sobre los artículos de plástico que ya no estén gravados por la misma; para reducir al 25 por 100 el gravamen actual de Lujo sobre las labores de tabaco canario; para revisar los tipos contributivos de las conservas alimenticias y los de los Consumos de Lujo, para hacerlos más adaptados a las circunstancias actuales. Por el momento, sin embargo, los ingresos por el impuesto de la Patente Nacional (clases A y D) continúan figurando entre los presupuestados por 129 millones de pesetas para 1956-57, contra 100 millones para 1954-55. En cuanto a los ingresos por la Renta de Petróleos, pasan de 586 millones en 1954-55 a 991,9 en el presupuesto ahora aprobado.

Treinta y dos de las Leyes aprobadas conceden créditos extraordinarios o suplementos de crédito a los presupuestos todavía en vigor, con destino a diversos Ministerios y conceptos, por un total global de 583,3 millones de pesetas. De estos créditos se distinguen por su cuantía el de 284,4 millones concedido al Ministerio de Hacienda para la adquisición de las 541.735 acciones que corresponden al Estado en el aumento de capital de la Compañía Telefónica Nacional de España; el de 156,2 millones para el Ministerio de Marina, con destino al pago a la Empresa Nacional Bazán de obras contratadas para la Marina durante 1955, y el de 61 millones para Clases Pasivas, destinado a incrementar hasta la cantidad necesaria los créditos anteriormente vigentes.

Siete Leyes más autorizan a las Juntas de los Puertos que se mencionan para emitir obligaciones en las cuantías que se indican: Barcelona, 850 millones; Vigo, 200; Ceuta, 80; Palma de Mallorca, 225; Algeciras, 200; Bilbao, 600, y Puerto de Santa María, 28.

Otra Ley autoriza asimismo al Instituto Nacional de Colonización para ampliar en 1.000 millones de pesetas el importe de las obligaciones creadas por la Ley de 8 de junio de 1947, modificada por la de 7 de abril de 1952.

Desde el punto de vista económico, es importante la ley de Bases para el régimen económico (y fiscal) de las ciudades de Ceuta y Melilla. También lo es la que regula el funcionamiento de las Entidades particulares de ahorro y capitalización, cuya necesidad se sentía hace tiempo.

De menor importancia para nosotros son las Leyes que unifican el Seguro de Accidentes en la Agricultura con el de la Industria, la que proroga para el quinquenio 1956-60 el plazo de vigencia del plan de modernización de carreteras aprobado por la Ley de 18 de diciembre de 1950, con sus adiciones posteriores, y la que se refiere a la reforma de la legislación sobre arrendamientos urbanos.

**El Plan de la Vivienda.**

El Plan Nacional de Viviendas aprobado por Ley de 14 de julio de 1954 entrará en vigor a partir de enero de 1956. Se han dictado sucesivas disposiciones con objeto de ponerlo en marcha.

ESPAÑA ECONOMICA le ofrece a usted semanalmente las últimas informaciones en materia cambiaria y comercial, y un análisis técnico de los principales problemas económicos y financieros del país y del exterior.

**RESERVE SU EJEMPLAR  
SUSCRIBIÉNDOSE EN:**

Floridablanca, núm. 3, piso 1.º

Teléfono 21-51-42

Madrid.

La última, encaminada a que la iniciativa privada solicitara, con las ayudas del Instituto, las construcciones que estimara necesarias. El plazo de admisión terminó el 20, y el Director del Instituto reunió a los periodistas y les hizo las siguientes declaraciones:

El número de solicitudes presentadas supera todo lo que podía pensarse. Para el primer grupo, en el que sólo pide exenciones tributarias y materiales, fueron presentadas 14.202. Para construir viviendas de tercera categoría se han presentado 204.109; para la segunda, 75.045, y para la primera, 18.409. Como el Plan fija la cantidad de 110.000 anuales y se ha solicitado un total de 360.765, la diferencia es considerable. Por tanto, ahora se van a clasificar todas las solicitudes para ver cuáles se aceptan y cuáles no. Es de señalar que las de tercera categoría, o sea la clase modesta, han superado con mucho las restantes solicitudes de construcción. Dichas casas, que podrán tener hasta un total de 80 metros cuadrados, a 937,50 pesetas el metro y gozarán del anticipo del 75 por 100 del Instituto, constarán de tres dormitorios, cuarto de estar-comedor, cocina y servicios.

Era creencia general que el mayor número de solicitudes recaería en las de primera categoría, que son las viviendas que pudieran denominarse suntuarias, pero, sin duda, los que quieren construirlas no desean supeditarse a las normas que fija la Ley, y por eso fué más reducido el número de solicitudes.

En el segundo grupo el número de solicitudes ha rebasado todos los cupos fijados, y lo propio ha ocurrido en el tercero.

En Madrid, las solicitudes presentadas han sido las siguientes: 63.346 viviendas de tercera categoría, 24.285 de segunda y 5.380 de primera. Para el primer grupo se solicitó la construcción de 2.998. Es decir, que hay gentes dispuestas a construir, con arreglo a las normas fijadas en el plan, 96.309 viviendas.

En el norte de España las solicitudes presentadas exceden de los cupos previstos, excepto en la provincia de Santander. En Vizcaya, Guipúzcoa, Burgos y Alava podrán ser complacidos teniendo en cuenta las bajas registradas en otras provincias.

En cuanto a Cataluña, y concretamente Barcelona, el cupo fijado era de 4.760 y han sido solicitadas 48.360 de la categoría de tercera. En Sevilla, para 2.105 han sido pedidas 6.840; en Córdoba, para 1.134 se han solicitado 2.872, y en Granada se ha dado el caso de que se han solicitado menos de las que figuran en el cupo, como igualmente ha ocurrido en Valladolid. En cambio en Valencia, de 2.030 en que estaba fijado el cupo, hay 18.750 solicitudes.

Es decir, que del resultado de los datos en mano, Madrid, Barcelona y Valencia son las capitales que más solicitudes han pre-

## EBRO - COMPAÑIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, S. A.

CAPITAL: 193.800.000 DE PESETAS

Oficinas centrales: MADRID Villanueva, 4.

Fábricas de azúcar en ZARAGOZA, LUCENI (Zaragoza), TERRER (Zaragoza), MIRANDA DE EBRO (Burgos), VENTA DE BAÑOS (Palencia), TORO (Zamora), LA POVEDA (Madrid), LOS ROSALES (Sevilla), VILLARRUBIA (Córdoba).

Fábricas de alcohol en ZARAGOZA, VENTA DE BAÑOS (Palencia), LOS ROSALES (Sevilla).

### UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

A partir del día 30 del corriente mes se efectuará en las Oficinas centrales de esta Sociedad, Ruiz de Alarcón, 5, Madrid, el pago del siguiente dividendo por los beneficios del ejercicio 1954-55, deducidos impuestos:

*Acciones de capital.*—18,40 pesetas por acción, contra cupón número 64 las comprendidas entre los números 1 y 61.276, y mediante estampillado de los resguardos provisionales correspondientes las numeradas del 61.277 al 105.276, ambos inclusive.

*Acciones de disfrute.*—3,328 pesetas por título, contra cupón número 24.

Madrid, 21 de diciembre de 1955.—El Secretario, *Luis Palacios.*

sentado para acogerse al Plan, siendo así que Madrid y Barcelona han pedido más de diez veces el cupo.

Ahora, se estudiarán las solicitudes, y a partir del 25 de enero próximo se notificará a los interesados el fallo, que consistirá en la aceptación de la propuesta, en que modifiquen el proyecto; en que esperen hasta el año siguiente o en que sea rechazada la petición.

Ante estas perspectivas, el Director se mostró plenamente satisfecho, y dijo que estaba seguro de que podría salir adelante el proyecto anual, para lo cual cuenta con el ofrecimiento formal de las cantidades de 80.000 toneladas de hierro y 800.000 de cemento, y con el anuncio de importaciones masivas de madera y otro material para llevar a feliz término la realización de este programa. Por otra parte, la Comisaría del Gran Madrid deberá tener a punto, en el próximo mes de marzo, los suficientes solares para estas construcciones, teniendo en cuenta que dispone de 300 millones de pesetas para adquirirlos a precio normal.

Este Plan está al margen, naturalmente, de las construcciones que realizan los Patronatos y Entidades privadas, la Obra Sindical del Hogar y las Empresas que vienen obligadas a construir casas para sus empleados en los porcentajes que marca la Ley.

Satisface pensar que en esta política de viviendas iniciada con el Plan, la iniciativa privada no ha titubeado en ofrecer su colaboración para resolver el problema de las modestas preferentemente, y en este sentido el Instituto obrará en consecuencia.

Estos datos repercutirán evidentemente en el desarrollo del programa de viviendas en años sucesivos, porque, a la vista de los resultados que ahora se obtienen, no habrá quien titubee en concurrir a esta invitación generosa del Estado para resolver un problema de tamaño magnitud.

Lo razonable es que todo marche en los plazos y con la regularidad previstas y que se haga con técnica al día obra que sea digna del esfuerzo del país.

#### El problema del caucho.

Durante estas últimas semanas se han venido publicando estadísticas muy contradictorias acerca del desarrollo de la producción y consumo del caucho natural y sintético.

El precio del caucho natural ha pasado, en el transcurso de este año, de poco más de 20 a 50 francos. La consecuencia de esta evolución ha sido reforzada muy considerablemente la posición financiera de las Empresas interesadas en esta materia prima, aunque sus efectos hayan sido limitados en cuanto a su duración. Aunque no se sabe lo que en un futuro próximo pueda suceder, una cosa es cierta: y es que las causas de la actual firmeza del caucho natural son pasajeras.

Según un especialista en la materia, para los productores de caucho natural sería deseable que el caucho no sobrepasara el precio de 30 a 35 francos. A este nivel, los productores de caucho natural obtendrían un razonable beneficio que, sin embargo, no permitiría, en las circunstancias presentes, una remuneración adecuada a los capitales invertidos en una Empresa de caucho sintético. Pero en el momento en que el caucho se reafirmara muy sensiblemente, como ocurre en la actualidad, se registraría un considerable impulso en la producción de caucho sintético. Desde hace un año esta producción ha aumentado en cerca de un 40 por 100,

pasando de 600.000 a algo más de un millón de toneladas, en tanto que la de caucho natural ha incrementado su producción en solamente 100.000 toneladas, pasando de 1.900.000 a alrededor de dos millones de toneladas. Contrariamente a ciertas afirmaciones, las fábricas americanas de caucho sintético han encontrado compradores y funcionan normalmente. Alemania e Italia anuncian el próximo funcionamiento de nuevas unidades de producción de caucho sintético. Todo ello permite esperar que en un plazo no muy lejano los precios se mostrarán más discutidos. Como el caucho sintético puede ser producido inmediatamente, en tanto que el natural exige, por parte de los productores un plazo de alrededor de siete años, es fácil medir las consecuencias de la difícil lucha que se establecerá entre los productos, sobre todo cuando, como sucede actualmente, el precio del caucho alcance un nivel muy rentable para el sintético.

Para apreciar la evolución futura de los valores interesados en la materia, han de tenerse en cuenta todos los elementos del problema, y entre ellos no se ha de subestimar el de las posibilidades concurrentes del caucho sintético en el curso de los próximos años.

#### La producción cerealista.

De unas declaraciones del Delegado Nacional del Trigo resulta que el estado y la evolución de la producción pueden considerarse normales. Sólo las diferencias de terrenos y clima y las irregularidades atmosféricas perturban en algunas regiones esa normalidad.

El Servicio va desarrollando metódicamente el plan con la colaboración de los restantes Organismos. Y desde 1952, y en cuanto a superficie, se puede considerar ésta estabilizada en las 4.250.000 hectáreas.

El plan se inició realmente en 1953. Y en los finales de su tercer año se ha extendido la acción a 6.483 Municipios. De éstos, 1.947 se hallan cultivados con arreglo a la moderna técnica. Y la superficie en intensificación suma 1.741.524 hectáreas, correspondientes a 302.680 agricultores "ejemplares".

El empleo de abonos se va naturalmente intensificando. Se ha llegado a las 90.000 toneladas de amoniacales, 350.000 de fosforados y 10.000 de potásicos, habiendo concedido el Servicio "a crédito" hasta 330.000 toneladas, que representan "400.000.000 de pesetas".

Sólo para la presente campaña, el mismo Servicio ha concedido unas 150.000 toneladas de semillas entre unos 200.000 agricultores, de las que 14.500 representan un valor de 60.000.000 de pesetas, que se han cedido en concepto "de préstamo" a 25.000 agricultores, que en la anterior se vieron privados de cosecha por causas naturales y superiores e independientes de su voluntad. El no hacerlo hubiera implicado una perturbación del plan y de la continuidad del cultivo.

Los agricultores se muestran satisfechos del Servicio. Y éste, a su vez—según el mencionado Delegado—, de aquéllos.

### COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir del 1 de enero próximo, se abonará, contra el cupón 107 de las obligaciones números 1 al 400.000, emitidas en 1 de abril de 1929 y convertidas al 5 por 100, y contra el cupón 42 de las obligaciones en circulación, al 5 por 100, emitidas con fecha 17 de mayo de 1945, números 1 al 600.000, la cantidad de 4,58 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago de los precitados cupones número 107 y 42, se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano y Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Herrero, de Oviedo; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Bancos La Coruña y Pastor, de La Coruña, y Banco de Santander, en Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 22 de diciembre de 1955.—El Consejo de Administración.

# Correspondencia

## Carta de Cataluña

**Una nota de las Delegaciones de Gobierno y Transportes, del Ayuntamiento de Barcelona, sobre la utilización del servicio tranviario. — Proyecto de rascacielos en la plaza de Cataluña distinguido con el Gran Premio de Arquitectura. — Los índices de cotización bursátil en los nueve primeros meses del corriente año.**

Barcelona.—Ocupa hoy la atención del cronista algo que está en el ambiente de la ciudad, hasta el extremo que ha determinado la publicación de una nota conjunta de las Tenencias de Alcaldía de Gobernación y de Transportes. Se refiere a la estadística, cada vez más lamentable, de los accidentes de circulación que, si tienen su origen en cualquiera de los distintos medios de locomoción, señalan, sin embargo, como índices más altos aquellos derivados de la circulación tranviaria. La referida nota dice que los partes de accidentes acusan que la mayor parte de ellos se deben, más que a choques y atropellos, a la imprudencia de los viajeros al subir o bajar en marcha y al hecho de viajar en los estribos. Tanto es así —añade la nota—, que a partir de la publicación de la misma se ha dado orden de prohibir terminantemente dicha forma de viajar, tan incómoda por otra parte, advirtiendo que si ello no diera el resultado apetecido se ordenaría a los conductores que no pusieran en marcha el vehículo hasta que del mismo se hubieran apeado los viajeros que permanecieran en los estribos.

La aludida nota no ha hecho otra cosa que confirmar algo que exigía un remedio inmediato, y de ahí que haya sido bien recibida por todos los usuarios de los populares tranvías barceloneses e incluso por aquellos que, empujados por la prisa y por la congestión de las principales líneas, ponían de aquel modo su vida en peligro, según pudo registrarse dolorosamente en la pasada semana, con varios accidentes mortales y buen número de heridos. Pero ya hemos dicho varias veces que el arte de buen gobierno y administración no debe pararse en el objetivo de evitar los efectos, máxime cuando representa la posible pérdida de vidas humanas, sino que, más importante todavía, es corregir las causas que nos llevan a tales efectos. Y estas causas, a fuer de imparciales y de leal servicio a la ciudad, debemos decir que no se ve por ninguna parte que tiendan a corregirse. En una palabra: Barcelona, con su 1.400.000 habitantes, no puede seguir con la actual organización del servicio tranviario. Jamás hemos hallado justificación—y de ello podríamos aducir pruebas a satisfacción del más exigente— a la transgresión de cuanto está ordenado y dispuesto por la Autoridad—acaso porque también el cronista ha desempeñado cargos de esta índole—y por esto divulgamos y hallado razonada la aludida nota de los servicios Delegados de Gobernación y Transportes; pero nos falta un complemento a esta nota, y es que se advierta claramente al servicio de Tranvías que no debe continuar ni un minuto más con una organización tan deficiente, que si no justifica, explica que el público, en determinadas horas—especialmente de una a dos de la tarde—, acuciado por este absurdo horario laboral, cuya corrección urgente, humana y necesaria no nos explicamos todavía por qué ha quedado en el olvido después de haber ilusionado con su reforma a las masas de trabajadores y empleados, víctimas de aquél, se “coja”—esta es la palabra—al tranvía en las más inverosímiles posturas, dando lugar a los accidentes. Pero es que no todo son accidentes, por que en otra escala, afortunadamente sin consecuencias de este orden, existen las interrupciones, casi sin interrupción, de los vehículos, los retrasos en aparecer en las paradas, la acumulación de varios coches de un mismo recorrido, vacíos por abundancia, en tanto que en los retrasados se llenan, amontonan y atropellan los viajeros y sus respectivos vestidos, sin distinción de mujeres, viejos, niños, etc., etc. No es éste un cuadro para poner en entredicho al servicio, al que quisiéramos ver respetado y querido por los barceloneses, sino precisamente para estimularlo a cumplir, en su propio provecho, las promesas que a raíz de la última subida de las tarifas hizo a los usuarios barceloneses de mejorar aquél. Suponemos que éste se debatirá en multitud de problemas técnicos, de material, de congestión del tráfico, etc.; pero, en definitiva, la solución de los problemas, cuando se producen, es lo que distingue a una organización eficaz de tanta trascendencia para una urbe moderna como

la de los transportes urbanos. Pensamos además, y como final, que estos problemas, si existen, son causa de otros más graves—dentro de su minimización individual—para los que utilizamos el tranvía no por gusto sino por obligación, porque, al fin y al cabo, quien tomó a su cargo libremente la explotación y se obligó a prestar el servicio fué la organización tranviaria, y a ello debe atenderse.

Otra nota más alegre nos ha traído la semana, y es la concesión del Gran Premio de Arquitectura concedido al Arquitecto D. José María Bosch Aymerich, por su proyecto “Edificio Internacional en Barcelona”, concebido para cubrir el espacio del chaflán plaza de Cataluña—Pelayo-Vergara. Se trata de un monumental edificio de 30 plantas, con estilo de pequeña ciudad, como existen en otras capitales extranjeras; es decir, que en su interior se proyecta la instalación de almacenes, hoteles, teatro, tiendas, oficinas con dos terrazas, una inferior y otra superior, para la construcción de una piscina en la primera y de una pista para aterrizaje de helicópteros en la última. La duración de las obras se calcula en unos cinco años, considerando que para entonces el uso de este sistema de dicho viaje aéreo se habrá extendido y popularizado en España, como ya actualmente ocurre en Bélgica, Italia, Inglaterra y otros países. El Arquitecto Sr. Bosch ha estudiado el posible aparcamiento de coches, pensando en las necesidades de un futuro inmediato; servicios completos con el máximo confort; 36 ascensores de servicio parcial, o sea que, para evitar todo retraso, cada uno de ellos se destinaría solamente a cierto número de plantas; comunicaciones con la estación del “Metro”, etc. El principal problema, el de la financiación, parece que puede ser resuelto, pues el proyecto ha interesado a diversos grupos financieros.

Próximo a finalizar el ejercicio, hemos considerado interesante la publicación de los índices registrados por la Bolsa barcelonesa en diversos momentos del año. Frente a un índice de 224,29 de promedio de cotización en los valores de renta variable, que ofreció 1954, el promedio de abril último fué de 256,26, descendiendo en mayo a 250,95, recuperándose en julio a 258,96 para experimentar una fuerte crecida en septiembre, a 289,48. Buen año, por consiguiente, para inversiones mobiliarias, impresión que no creemos sea desmentida por un signo contrario en el curso del último trimestre que estamos a punto de terminar.

Por ser esta la última crónica que aparezca en ESPAÑA ECONOMICA antes de las Navidades, procedente de Barcelona, el cronista desea sinceramente a la Dirección y Redacción de la misma, así como a los lectores en general, felices Navidades y venturoso año 1956, y que dicho año sea, con la feliz incorporación de España a la colaboración internacional, próspero y definitivo para su recuperación económica y progreso social.

P. MIRALLES

## Carta de Levante

**Construcción del pantano de Tous.—Reunión de los prohombres mercaderes del Consulado de la Lonja y nombramiento de nuevos cargos.—El mercado de la naranja y la cebolla.—Reformas urbanas.—Comentario bursátil.**

Valencia.—Ha sido acordada en Consejo de Ministros la construcción del pantano de Tous, que supone una gran mejora para Valencia, especialmente para la zona arrocerá del Júcar. Este pantano reportará grandes beneficios a la agricultura y a la industria, junto con el de Contreras, cuya construcción no ha sido todavía aprobada.

Con el pantano de Tous quedarán recogidas todas las aguas que de las distintas acequias del Júcar, no aprovechadas, van a perderse al mar. Con estas aguas quedará asegurado el riego de toda la ribera del Júcar. La capacidad de este pantano será de unos 400 millones de metros cúbicos.

Ya se ha conseguido una de las aspiraciones valencianas: la de la construcción del pantano de Tous. Ahora falta el de Contreras. Con los dos pantanos estarían aseguradas las cosechas de esta región, que ahora están supeditadas al pantano de Alarcón. Además del gran beneficio que significa para la agricultura, está el de un mayor aprovechamiento hidroeléctrico.

Ha tenido lugar la Asamblea de Prohombres Mercaderes de la Lonja, con motivo de la fecha de conmemoración de! Consultá

del Mar. Se trataron diversos asuntos, siendo de destacar la elección de los nuevos Consejeros, cuya renovación se efectúa anualmente por terceras partes. El sistema que se sigue para la elección es de antigua tradición en el Consulado. Para las votaciones se utiliza, como en los tiempos del Consultá de Mar, un tosco cántaro con el escudo de armas consulares y en el que se echan las bolas, blancas o negras, al votar los Consejeros. Con este sistema se rinde un tributo a la tradición.

No deja de ser curioso el que el triunfo en los votos no lo da el número de bolas blancas o votos positivos, sino las negras o votos negativos. El que menos bolas negras tenga, es el elegido. Los que sacan más del 20 por 100 son eliminados, cualquiera que sea el número de bolas blancas. No se puede pedir una mayor concesión a la minoría y un ejemplo más elocuente de auténtica democracia.

En esta Asamblea últimamente celebrada, no se llegó a la votación, pues por aclamación la Asamblea se pronunció por la reelección de los que cesaban.

Fué nombrado, y juró su cargo, el nuevo Agente Comercial jurado, D. Luis Ruiz Roig, ceremonia ésta también de antigua tradición. El prior del Consulado procede a la lectura de la fórmula de juramento, que consta en el Libro de actos de Juramento del Consulado, mientras toda la Asamblea permanece puesta en pie. El Agente sube al estrado y jura sobre los Evangelios.

Con este nuevo Agente Comercial jurado, son 11 los que constituyen esta rama de fedatarios, que tan importante labor vienen realizando con su intervención en los contratos mercantiles.

También ha tenido lugar en la sala de contrataciones de la Lonja, el famoso salón columnario, la jura de 42 nuevos peritos titulados por el Consulado, siendo ésta la jura más importante de peritos que se ha celebrado. Esta ceremonia se realiza jurando los peritos junto a la mesa de su clavario más caracterizado. La competencia pericial de los peritos abarca distintos productos, como arroces, cereales, garrofa, cacahuete, chufas, garbanzos y toda clase de legumbres secas, etc.

El comentario más general entre los naranjeros es el alza del precio de la naranja en el mercado londinense, como también en Hamburgo. Esta mejora en los precios contrasta con la depreciación registrada en el fruto a fines del pasado mes de noviembre. La naranja navel—la más solicitada—, que se venía pagando la caja de 25 a 30 chelines, subió en la primera semana de diciembre de 32 a 35 chelines, y en la segunda semana de 35 a 38 chelines, y hasta se llegó a pagar a 39. En Hamburgo se venía pagando de 20 a 24 marcos.

De la región valenciana salieron, en la segunda semana de diciembre unas 800.000 cajas por vía marítima, y por vía terrestre, con destino a Francia, unas 200.000. En París se venía pagando a 75 francos el kilo.

Podemos decir que las perspectivas para el desarrollo de la actual campaña naranjera son buenas.

En cuanto a la cebolla, también se registró un aumento de precio en Londres, pero los agricultores y comerciantes interesados en su exportación se muestran escépticos. La caja venía pagándose de 14 a 16 chelines. El movimiento de embarque más bien decrece.

Tres proyectos de gran trascendencia para Valencia están pendientes de resolución por la Superioridad. Son éstos el del paso subterráneo que ha de comunicar la Gran Vía de Germanías con la de Fernando el Católico, por debajo de la estación del Norte; el de la modificación y ampliación del paso a nivel que permitirá la prolongación del paseo de Valencia al mar, a través de la línea

férrea del Central de Aragón, y el encauzamiento y urbanización del río Turia a su paso por la ciudad, con la posible desviación del cauce desde Monteolivete al mar. Esta última, una obra de gran envergadura.

Para gestionar la aprobación de estos proyectos ha estado el Alcalde en Madrid, y el resultado de sus gestiones ha sido el que de estos tres importantes proyectos, los dos primeros han sido aprobados por el Ministro de Obras Públicas. En cuanto al tercero, está en estudio, pues son varios los inconvenientes que para su solución se presentan, como la magnitud del coste de ejecución y la posible interferencia que la desviación del río produciría en el nuevo trazado de la vía férrea de Valencia a Barcelona.

El paso subterráneo por debajo de la estación del Norte viene a resolver un ingente problema del tráfico rodado en una zona de gran tráfico, hoy canalizado como un embudo a través de las calles de Ruzafa, Játiva y plaza de San Agustín. Este paso subterráneo descongestionará, además, el tráfico rodado al puerto.

En cuanto a la solución del paso a nivel del Central de Aragón, permitirá la tan deseada prolongación del magnífico paseo de Valencia al mar, desapareciendo el actual obstáculo que yugula una de las más grandes expansiones urbanas de Valencia.

Las contrataciones en el Bolsín valenciano, durante las primeras sesiones de diciembre, fueron de características a las anteriores, y de las que ya di cuenta en mi anterior crónica. En la segunda semana de diciembre se registró mucha animación en el grupo de las acciones, destacando la demanda de Inmobiliaria Valenciana, Iberduero, Hidroeléctrica Española, Iacsa y Valmosa. Ofrecidas las Cifesa, Invalesa y Socusa.

Se contrataron numerosas partidas de derecho de suscripción de Cofruna y Telefónica; en menor cantidad, pero también muy pedidos, los cupones de Sil, Petróleos y Cementos Portland. Discreta la negociación de los fondos públicos y las obligaciones.

J. CUESTA

#### Carta de Italia

#### La agricultura.—La reforma agraria.—La producción industrial.—La industria siderúrgica.

Roma.—La importancia que la cosecha del trigo tiene, incluso desde el punto de vista psicológico, en comparación con los demás cultivos agrarios, es tal como para que un resultado no del todo favorable de la misma haga juzgar negativamente todo un año de agricultura. Precisamente es lo acaecido con el año de 1954: la sensible disminución de la cosecha triguera, con respecto a la del 1953, ha hecho que su conjunto se juzguen más negativos de cuanto en efecto lo sean los resultados productivos de ese año agrícola.

Cuatro años han pasado desde cuando con la Ley del 1 de mayo de 1950—más conocida como "ley Sila"—y con la del 21 de octubre de 1950—llamada "liquidadora" o "stralcio"—se dió inicio a una de las intervenciones del Estado más decisivas y fundamentales en un sector de especial importancia para la vida de la nación: el de la agricultura. Con la aplicación de la reforma territorial, el Estado se propuso primordialmente el considerar como función suya predominante la de fomentar una renovación radical de la agricultura y que sacara sus motivos fundamentales tanto de una mejor distribución de la propiedad rústica cuanto de una honda transformación territorial y agraria en algunas zonas del país, en las cuales el latifundio iba a menudo acompañado por formas extensivas de la producción agrícola.

En varias exposiciones se han ilustrado en estas columnas los progresivos desenvolvimientos de la reforma territorial en todas

# Crédit Lyonnais

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 22 Barcelona: Vía Layetana, 60 y 62

(esquina a la Plaza de Canalejas)

Teléfonos núm. 21-11-80 }  
22-28-03 } 6 líneas

Teléfono núm. 21-31-40

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 68.)

las zonas de competencia; a distancia de más de cuatro años del comienzo de las actividades de los órganos o Entidades de reforma, hacemos un resumen general que, poniendo al día los datos precedentemente publicados en estas páginas, examine analíticamente la labor efectuada en los diversos sectores.

En diciembre último, y con contratos definitivos, se efectuaron asignaciones de tierras a 5.284 familias por 27.945 hectáreas, de modo que en su conjunto, en 1955, la superficie asignada en fincas o cuotas resultaba ser de 473.456 hectáreas, mientras las familias campesinas asentadas ascendían a 89.309.

La transformación de los terrenos asume un carácter cada vez más predominante, con respecto a los gastos para el suministro de medios técnicos. Comprende obras de índole varia, que van desde la roturación y limpieza de piedras de los terrenos hasta su irrigación, de las obras hidráulicas a las de protección de los cultivos, de las plantaciones arbóreas de cultivo especializado y promiscuo hasta las instalaciones necesarias para el abastecimiento de agua, de electricidad, etc.

En el mes de diciembre, y para la ejecución de obras de transformación agraria, se adquirieron 50 tractores, en general de pequeña potencia, por un valor de 94 millones; otras compras se refieren a aperos o utensilios de trabajo, carros y remolques agrícolas, arados, etc., entregados a los campesinos asignatarios, por un gasto de 166 millones de liras.

En conjunto, en 1954 las Entidades habían comprado 4.048 tractores de varia fuerza, por valor de 15.636 millones, y otras 37.000 máquinas e instrumentos de trabajo por valor de 9.953 millones de liras.

En el mismo mes de diciembre se ultimaron obras de transformación agraria (comprendidas las de irrigación) por un desembolso de 316 millones de liras, y se emprendieron nuevas obras de transformación que implicarán un gasto de unos 300 millones.

En conjunto, en 1954 el gasto relativo a las obras de transformación agraria ejecutadas asciende a cerca de 14.400 millones, mientras el correspondiente a obras en curso sube a cerca de 8.000 millones. En el coste de las obras ejecutadas influyen sensiblemente las relativas a la preparación y puesta en cultivo de los terrenos y las plantaciones arbóreas de cultivo especializado y promiscuo, que importan el 45 por 100 y el 22 por 100 del gasto total, respectivamente. El total de las plantas ya colocadas son más de 30 millones.

En el repetido mes de diciembre se terminaron las obras correspondientes a la construcción de 56 kilómetros de caminos de fincas, y entre ellas se dió comienzo a obras nuevas para la construcción de otros 36 kilómetros de carreteras.

En conjunto, en 1954 el coste relativo a obras de vialidad ultimadas para un trazado de unos 1.186 kilómetros asciende a 3.300 millones; el gasto previsto para la construcción en curso de 1.876 kilómetros de caminos sube a 8.760 millones.

A fines de diciembre de 1954, las obras acabadas o en curso y relativas a los precedentes puntos implican un gasto de más de 60.000 millones de liras.

En diciembre se adquirieron 611 cabezas de ganado (bovino, porcino, equino y ovino), que suponen un desembolso de 143 millones de liras.

En conjunto, en 1954 resultaban comprados, y en su casi totalidad cedidos a los asignatarios, 27.825 animales bovinos, 7.820 equinos, 9.750 porcinos y 28.004 ovinos, a más de decenas de miles porcino, equino y ovino), que suponen un desembolso de 143 millones.

Asimismo se compraron unos 219.000 quintales de simientes y abonos, por un valor total de 110 millones de liras. En el mismo 1954, los suministros de ganado y material comprados (abonos y semillas) importan un gasto total de 5.866 millones.

Prosiguieron las obras relativas a la construcción de poblados de residencia o barriadas de servicios.

Por cuenta de la Obra para la Valorización de la Sila se han emprendido obras para la construcción de dos nuevos poblados de servicio que surgirán en los términos de San Giovanni in Fiore y Spezzano Silano, en la provincia de Cosenza. El coste subirá a unos 200 millones de liras. Y mientras han continuado las obras concernientes a la construcción de nuevos centros de servicio y al arreglo y ampliación de los ya existentes en las tierras expropiadas; el Ente Maremma, o de la Marisma toscana, ha empezado nuevas obras que afectan a ocho centros de servicio en la provincia de Grosseto. El total de los centros en curso de construcción sube, pues, a 43.

Se terminaron 390 casas de labranza y se empezaron las obras para construir otras 145 casas.

En conjunto, en 1954 las obras para el asentamiento de campesinos, ya terminadas o en curso de construcción, están representadas por 27 poblados de residencia o de servicio, 80 centros de servicio, 18.140 casas y 169 escuelas, centros recreo, etc. (dislocados fuera del área servida ya por las instituciones sociales de los pueblos), con un gasto de 53.500 millones de liras.

En el mes de diciembre, la marcha de la cuenta de anticipos en dinero a los asignatarios marcó un ulterior aumento del crédito en favor de las Entidades y Secciones de Reforma, pues los asignatarios recibieron dinero a crédito por valor de unos 303 millones de liras, mientras en el mismo período se efectuaron reembolsos por cerca de 125 millones de liras.

En conjunto, en 1954 resulta que se han hecho anticipos en dinero por un total de 2.156 millones, habiéndose garantizado reembolsos por 1.174 millones. De los anticipos en curso se benefician cerca de 45.000 asignatarios y algunas de las Cooperativas entre ellos instituidas.

Los anticipos en especie absorben la casi totalidad del gasto que los organismos en cuestión han afrontado para la compra de suministros de ganado y material y en parte lo relativo a máquinas y demás utensilios; y de ellos se benefician todos los asignatarios hasta ahora asentados.

En el mes de diciembre se constituyeron cinco Cooperativas que agrupaban a 400 socios fundadores; y otros 650 socios se inscribieron en Cooperativas anteriormente constituidas.

En conjunto, en 1954, las Cooperativas funcionantes, en parangón con las 220 ya constituidas, son las siguientes: 136 Cooperativas de servicios, con 11.950 socios; 20 Cooperativas para la preparación de los productos, con 342 socios, y 30 Mutualidades de ganado, con 385 socios.

Se desarrollaron o se iniciaron 66 cursos nuevos de instrucción, diferentemente orientados, y a los cuales participaron 1.771 frecuentadores.

En conjunto, en 1954, los cursos organizados por las Entidades y Secciones especiales para la reforma territorial han sido 1.621, frecuentados por 47.906 cursillistas.

Además funcionan ya las ocho primeras escuelas profesionales indicadas entre las 17 proyectadas para este año escolar por el Comité de Ministros para el Mediodía y en el marco de los 106 institutos profesionales agrarios y sedes coordinadas.

En conjunto, desde la primera aplicación de la Ley hasta el 31 de diciembre de 1954, han sido dados 1.516 Decretos de liquidación de indemnizaciones, por un total general de 10.122.245.319 liras.

El índice medio de la producción industrial, calculado por el Instituto Central de Estadística sobre la base de 1938 = 100, resultó ser igual a 171 para el año de 1953, marcando un aumento del 9,6 por 100 con respecto al de 1953, en el cual resultó igual a 156.

En el año de 1954 los índices medios de los tres ramos principales de la industria resultaron ser: para las industrias extractivas, igual a 197, con un aumento del 12,6 por 100 respecto al índice medio del año precedente; para las industrias manufactureras, igual a 165, con un aumento del 10 por 100 respecto al del año anterior, y para las industrias eléctricas y del gas, igual a 217, con un aumento del 7,4 por 100 respecto al índice medio de 1953.

Si pasamos luego a examinar las varias clases de industrias, nos será más fácil darnos cuenta de los progresos conseguidos y de la marcha general de la producción. En el ramo de las industrias extractivas, la producción de minerales no metalíferos presenta un aumento del 12,5 por 100 en comparación con el período correspondiente de 1953, mientras en el ramo de los minerales metalíferos el aumento fué del 13,7 por 100; especialmente notable ha sido el aumento de la producción de los minerales de aluminio y de cinc entre los minerales metalíferos; y muy notable el de los gases hidrocarburos entre los no metalíferos, cuyo índice ha pasado de 16,968 a 23,378 entre diciembre de 1953 y diciembre de 1954.

En el ramo de las industrias manufactureras, los índices presentan aumentos con respecto a 1953 para ocho de las clases indicadas en dicho ramo. Tales aumentos resultan en el siguiente orden: para las industrias alimenticias y afines (que comprenden el tabaco y las bebidas), del 3,3 por 100; para las industrias de la madera, del 18,6 por 100; para las industrias papeleras, del 3,9 por 100; para las industrias metalúrgicas, del 14,1 por 100; para las industrias mecánicas, del 5,1 por 100; para las industrias de transformación de los minerales no metalíferos, del 6,8 por 100; para las industrias químicas y afines, del 22,6 por 100, y para las indus-

trias de la goma elástica, del 21,3 por 100. Por cuanto respecta a la clase de las industrias textiles, el índice del año de 1954 presenta solamente un aumento del 0,9 por 100 en comparación con el de 1953, a causa de la disminución registrada en los últimos meses del año. En la clase de las industrias mecánicas, los índices de las subclases de la construcción de máquinas-utensilios, los medios de transporte y la mecánica de precisión presentan—en parangón con el 1953—aumentos del 6,9 por 100, del 5,3 por 100 y del 17,8 por 100, respectivamente, mientras los índices de las subclases de la construcción de motores no eléctricos y de maquinaria eléctrica registran disminuciones del 13,1 por 100 y del 1,8 por 100, respectivamente. En las industrias químicas y afines, las tres subclases registran aumentos que son del 21,5 por 100 para las industrias químicas, del 24 por 100 para los derivados del petróleo y del carbón y del 18,8 por 100 para las fibras textiles artificiales.

Y por último, en cuanto al ramo de las industrias eléctricas y del gas, las primeras se han incrementado en un 8,5 por 100, mientras las segundas registran una contracción del 1,9 por 100.

De modo que también en 1954 la producción industrial ha seguido el ritmo de desarrollo que mantiene a Italia en uno de los primeros puestos, comparada con todos los demás países occidentales.

## Los mercados de productos

Las materias primas no han escapado, por lo menos por lo que respecta al volumen de transacciones, a la política de restricción de créditos practicada en este fin de año por todos los países libres. Las cotizaciones, sin embargo, siguen señalando un cierto fondo de firmeza. Por lo que respecta a los metales no ferrosos, el cobre ha acentuado su recuperación, alcanzando en Bruselas el precio de 50 francos el kilo. Prosiguen las huelgas en las minas chilenas, lo que representa una pérdida de producción de más de 1.100 toneladas por día. Se estima, sin embargo, en Londres que los compradores permanecerán a la expectativa durante algún tiempo, en espera de obtener alguna reducción en los precios de venta. Esta perspectiva está basada en el hecho de que la producción cuprífera chilena podrá recuperarse en breve espacio de tiempo y que en Rhodesia el clima social es, en el momento presente, satisfactorio. Los programas de expansión de la producción de cobre primario, por otra parte, hacen suponer que nuevas e importantes cantidades de metal rojo serán puestas a disposición del mercado en el curso de los próximos meses. A primera vista, estos pronósticos británicos parecen ser demasiado optimistas y su confirmación dependerá muy principalmente de la política americana de "stocks" estratégicos. Por el momento, la única realidad es que el metal ofrecido es inferior a la demanda.

En el mercado del estaño se ha producido un ligero debilitamiento después del fuerte avance de las semanas precedentes. La posición estadística sigue siendo tirante, debido a las crecientes necesidades de la industria de la hojalata. Según el Grupo Internacional de Estudios, la producción mundial se estima, para el presente año 1955, en 166.000 toneladas y el consumo en 147.000. Aunque a simple vista pudiera creerse en la existencia de excedentes, en realidad no hay tal, toda vez que los "stocks" estratégicos americanos absorben 23.000 toneladas. Es más, según los especialistas de Londres, se estima que la cifra de consumo indicada por el Grupo de Estudios está subestimada, ya que se basa en los resultados provisionales de los dos tercios solamente del año. Una firma londinense cifra el déficit para este año en un mínimo de 7.000 toneladas.

La activa demanda americana de plomo y cinc constituye para estos mercados un elemento importante de firmeza. Temiendo una elevación del precio del plomo, los consumidores americanos tratan de asegurarse las entregas de enero. Demanda muy activa igualmente en el mercado de Londres, donde se ha registrado una nueva cotización "record".

En el mercado del caucho no se señalan, por el momento, compras importantes más que por cuenta soviética y china, pero las estadísticas americanas indican un acrecentamiento del consumo nacional de caucho. En la actualidad, las cotizaciones de esta materia prima se mantienen con facilidad y continúan dando pruebas de resistencia.

El mercado algodónero de Nueva York encontró la semana pasada diversos elementos de apoyo. En primer lugar, el "referendum" organizado entre los productores fue favorable al manteni-

En efecto, los números índices (1948 = 100) internacionales y relativos a la producción industrial de 17 países ponen a Italia, para el mes de septiembre de 1954 (186), en el quinto lugar detrás de la República Federal Alemana (292), Japón (275), Grecia (245) y Austria (213) y por delante de Holanda (162), Noruega (160), Finlandia (156), Yugoslavia (155), Francia (141), Dinamarca (139), India (135), Gran Bretaña (131), Canadá (129), Suecia (127), Bélgica (126) y Estados Unidos de América del Norte (120).

Y es de notar, por último, que el índice general para toda Europa es igual a 135 y el de la producción mundial se calcula igual a 133.

La producción siderúrgica italiana ha alcanzado nuevos primados en 1954. Con respecto al año anterior, el incremento resulta notable y superior a todo pronóstico en la producción de acero en bruto y de laminados, menos sensible en la producción de hierro colado y apenas perceptible en la producción de aleaciones del hierro: sector éste en el que no se ha superado la producción máxima lograda en el año especialmente favorable de 1952, mejor dicho, resultando inferior a ésta en la proporción del 13,3 por 100.

La fundición de hierro en 1954 está integrada por un 82,8 por 100 de hierro de altos hornos y un 17,2 por 100 de hornos eléctricos.

I. H.

miento del control sobre la producción. Además, las heladas registradas en las últimas semanas han perjudicado seriamente muchas plantaciones. Otro factor de mejoría lo ha constituido las compras efectuadas en Egipto por el bloque comunista, que han contribuido a mejorar la posición estadística de aquel país.

Al contrario del algodón, las lanas, con excepción de los mercados de origen, en donde las diversas calidades tuvieron fuerte demanda, dieron señales de indecisión. El Departamento de Agricultura americano acaba de publicar un cálculo sobre la cosecha mundial de 1955, que alcanza, según aquél, la cifra de 4.485 millones de libras, contra 4.410 millones en 1954.

La política americana de apoyo a los productos agrícolas no permite, en las circunstancias actuales, se produzcan modificaciones sensibles en la evolución de los precios de los productos controlados, y principalmente del algodón y cereales. En el mercado de estos productos las fluctuaciones siguen estando limitadas a diferencias escasamente sensibles.

Tendencia irregular del café, donde los compradores se muestran reservados, en espera de conocer la política futura del Brasil sobre este producto. Hay que señalar la próxima reapertura del mercado a plazo de Hamburgo, anunciada para el día 1 del próximo mes de febrero. Las cotizaciones del cacao, por su parte, han perdido algún terreno. Existe la impresión de que la producción mundial de cacao, por lo menos para ciertas calidades, sobrepasa actualmente a las necesidades.

Por lo que se refiere al mercado de fletes, a mediados de la pasada semana se fijó un buque desde Hampton Roads-Rotterdam, con carbón, a 70. Nuevamente se ha alcanzado la citada cifra, que es, probablemente, la máxima obtenida a base de dichos puertos de descarga.

Los fletadores franceses se mostraron también muy activos, habiendo fijado tres buques de tonelaje reducido, para Caen, a 85. Sin duda, el mercado francés, aunque mucho menos importante que el holandés, belga, etc., ha dado mucha animación a los fletes de los últimos días, aunque de momento parece que las órdenes más inmediatas fueron cubiertas, y en estos momentos los fletadores franceses no están en el mercado.

Circula una orden para tres o cuatro viajes consecutivos, de marzo a junio, desde Hampton Roads al norte de España a 72-6, con 1.500 toneladas a la descarga, libre. También para la segunda mitad del año 1956 se anuncian tres o cuatro cargamentos para nuestro país, sobre la misma base. Aunque se trata aparentemente de carbón para Altos Hornos, parece que los vendedores deben tener opción de fletar o quizás traten de vender el carbón cif., ya que estas órdenes proceden del mercado americano y también desde Londres.

Se espera que a principios de enero salgan en el mercado importantes fletadores alemanes, y también la National Coal Board, que últimamente no fletaba nada, y ello dará, sin duda, una mayor animación al mercado. Muchos esperan una subida espectacular en los fletes del carbón americano en enero próximo,

# Los mercados de valores

Escasa movilidad en Bolsines y cambios firmes en los mercados oficiales. Esta es la característica, en España, al cerrar el año.

Respecto de las plazas extranjeras, se dicen y escriben tantas cosas, que prescindimos de criterios respetables para exponer el propio, aunque en lo fundamental existan puntos de contacto. Hemos hablado repetidas veces de los efectos de la inflación sobre el negocio bursátil, que por muchas razones, quieran o no quieran, ha dejado de ser el barómetro de la economía de un país. Hoy un título de renta variable es una mercancía; y si los precios de los productos suben, el de los títulos también. Cuando fluctúan se atribuye, con razón, a recursos especulativos, que aparecen en todas partes. No obstante, se ha convertido el tema en muletilla, dejando a un lado el caso de algunas Empresas emisoras y de ciertas naciones. Por ejemplo: Italia necesita ayuda exterior para abordar su plan decenal. La Bolsa allí flojea. Alemania, cogida por cuestiones internas, no evoluciona ni puede evolucionar, por ahora, en sentido bursátil. Algunos mercados comienzan a desentenderse de los que podemos llamar principales y dan muestras de recuperación. Citemos Bruselas, Estocolmo y Amsterdam, entre otros. Los esfuerzos que se realizan en busca del equilibrio: controles, tasas, cupos, limitación del crédito, no llegan a todos. Hay privilegios.

Por otra parte, pocos explican el motivo de la subida de precios y salarios, influyentes en Bolsa. Pues bien, grandes cantidades de materias primas y mercancías no se destinan a las actividades de paz. Los avisados encuentran mejor aplicación en otros sectores. Y la diversidad de opiniones justifica que el barullo internacional sigue su curso; no hay que dar vueltas retorcidas a una situación que está explicada sobradamente.

MADRID.—La última semana bursátil de este año termina con alzas extraordinarias, pues no creemos que el viernes, al que nos referimos más adelante, desentone de los días anteriores, en particular del jueves, cuyas subidas, como apreciará el lector en los cuadros correspondientes, son casi todas importantes. Y los recortes suaves. No somos partidarios de explicaciones complejas y acomodaticias—cada cual tiene su manera de estimar los hechos—y no podemos sumarnos, por lo menos el que esto escribe, a los variados argumentos que se esgrimen de fronteras afuera para calificar el actual momento bursátil. No hace falta recurrir a las divagaciones más o menos literarias de cierta prensa para justificar un ambiente que no tiene nada de común con el español. Además de lo dicho, y visto el rumbo que vienen siguiendo los mercados nacionales, dos cosas hay que subrayar como ciertas: primera, que existe dinero abundante, dinero que a toda costa desea colocación en valores industriales, especialmente por su garantía y porvenir; y segunda, que los mercados están influidos, en renta variable, por el impresionismo circunstancial, dejando aparte factores del caso particular de cada uno de los títulos. Esto lo vemos todos los días en la sala de contratación de Madrid. El caso de Unión y El Fénix, el de Petróleos y el de otros buenos valores demuestra hasta la saciedad que la Bolsa, como hemos dicho en otra ocasión, se ha convertido en un negocio más, al que se va de una manera especulativa, porque la renta, la verdadera renta de los títulos casi no interesa.

Esto aparte, nos parece muy bien que si se estima que la Bolsa está mejor o peor por el curso que siguen las cotizaciones de los valores de dividendo, cuando más altos estén los cambios mejor calificativo ha de merecer una tendencia que nos ha parecido, hace tiempo, francamente irregular.

## Fondos públicos y similares.

Imperturbable a los vaivenes del sector de dividendo, vaivenes que estos días terminan en alzas de consideración, el sector de renta fija continúa su ruta estable, con las flexiones, siempre

suaves, que imponen las circunstancias. Las pasadas fiestas no han detenido la buena disposición de los valores de renta fija, pues el martes se negociaron 15,6 millones de efectos públicos, correspondiendo de ellos 3,9 a valores del Estado, 4,1 a Corporaciones y 6,7 a cédulas. La partida de obligaciones se cifró dicho día en 1,4 millones.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100 .....	82,85	83,00	83,00	83,00
Exterior 4 por 100, F .....	102,50	103,00	102,00	»
Idem, A .....	»	»	103,00	»
Amortizable 4 por 100, 1908-1949 .....	95,00	95,00	95,00	95,00
Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F .....	90,75	91,00	91,00	91,00
Idem, G-H .....	»	»	»	»
Idem 4 por 100, enero 1950 .....	101,00	101,00	101,00	101,00
Idem 4 por 100, noviembre 1951 .....	99,90	100,25	100,40	100,50
Idem 3,50 por 100, julio 1951 .....	96,00	96,00	95,75	95,50
Tesoro 3 por 100, marzo 1952 .....	»	»	»	»
Idem id., 1 diciembre 1953 .....	»	»	»	»
Idem 3 por 100, 15 noviembre 1954 .....	»	»	»	»
Canal Isabel II, 5 por 100 .....	»	»	94,00	94,00
Colonización 4 por 100 .....	95,75	»	96,00	»
Reconstrucción Nac. 4 por 100 .....	100,00	100,00	»	100,00
R. E. N. F. E. 4 por 100 .....	97,50	98,00	98,00	98,00
Trasatlántica 5 por 100, V-25 .....	»	»	94,00	»
Idem, XI-25 .....	»	»	»	»
Idem, V-26 .....	»	»	»	»
Idem, XI-28 .....	90,00	»	»	»
Majzén 4 por 100 .....	93,25	»	»	93,00
Tánger-Fez 4 por 100 .....	»	»	89,50	»
Marruecos 5 por 100 .....	»	70,00	»	»
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 .....	»	84,00	84,50	»
Idem, A, 4,50 por 100 .....	84,75	84,75	84,50	84,50
Idem, B, 4,50 por 100 .....	85,25	85,25	»	85,25
Idem, C, 4,50 por 100 .....	»	»	»	85,00
Idem 4 por 100, exentas .....	98,75	98,75	98,75	98,75
Idem 3 por 100, exentas .....	»	»	»	»
Idem 3,50 por 100, exentas .....	»	»	89,00	»
Idem 5 por 100, con impuestos .....	»	»	»	»
Crédito Local 4 por 100, interpr... ..	97,75	98,00	98,00	98,00
Idem, a lotes, 4 por 100 .....	100,80	100,75	101,00	101,90
Villas 5 por 100, 1914 .....	84,00	»	89,00	»
Idem, 1918 .....	»	»	»	84,00
Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras .....	»	»	80,00	»
Idem, 1929, 5 por 100 .....	81,00	81,00	»	»
Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior .....	81,00	81,00	»	»
Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche .....	81,00	81,00	81,00	82,00
Idem, 1941, 5 por 100 .....	»	74,50	»	»
Idem, 1946, 4 por 100 .....	83,00	83,00	83,00	84,00
Empresa Municipal Transportes... ..	82,50	»	»	»

## Acciones bancarias.

Siguen destacando en la cotización del grupo bancario las acciones del Banco de España.

El Español de Crédito ha inaugurado con solemnidad el nuevo edificio en Gandía, como Sucursal de dicha Entidad en tan importante población agrícola levantina.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España .....	855,00	860,00	860,00	858,00
Crédito Industrial .....	211,00	212,00	213,00	214,00
Idem, nuevas .....	211,00	212,00	»	»
Exterior de España .....	440,00	440,00	440,00	440,00
Idem, nuevas .....	440,00	440,00	»	»
Hipotecario .....	499,00	500,00	500,00	»
Español de Crédito .....	800,00	800,00	800,00	800,00
Hispano Americano .....	617,00	617,00	620,00	630,00
Central .....	609,00	610,00	613,00	615,00
Mercantil e Industrial .....	395,00	399,00	400,00	»
Popular Español .....	500,00	»	500,00	502,00
Banco Ibérico .....	580,00	540,00	541,00	541,00

## Eléctricas.

Las eléctricas se han llevado la mejor parte de las alzas de estos días, que bien podemos calificar de considerables. Se ha confirmado que Sevillana de Electricidad emitirá obligaciones hasta 500 millones de pesetas, siendo el primer lote, como ya se dijo, de 150 millones, y en marzo próximo otra ampliación a base de una acción nueva por cada cuatro antiguas. La producción de Salto del Sil sigue en aumento, ya que, según noticias, el pasado día

## BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado... 50.000.000 de ptas.  
Fondos de Reserva... 69.000.000

### BANCA Y BOLSA

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.653

**MANUFACTURAS METALICAS MADRILENAS, S. A.**

PAGO DE DIVIDENDO INTERCALARIO A LAS ACCIONES DIFERIDAS

De acuerdo con las condiciones de emisión se pagará a partir del 31 del corriente mes de diciembre el dividendo intercalario del 5 por 100, libre de impuestos, a las acciones diferidas número 310.001 al 400.000, ambos inclusive.

Este dividendo será proporcional a las cantidades y fechas de los desembolsos efectuados por los señores accionistas, y se hará efectivo contra presentación de los resguardos provisionales, bien en el domicilio social, Teniente Coronel Noreña, 26, Madrid, o en cualquiera de los siguientes Bancos:

- Banco Mercantil e Industrial.
- Banco Zaragozano.
- Banco Comercial Trasatlántico.
- Banco Rural y Mediterráneo.
- Banco General de Comercio y de la Industria.
- Banco de Málaga.

Madrid, 27 de diciembre de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, *Julio de la Cierva y Malo de Molina*.

22 produjo 3,7 millones de kilovatios-hora, máxima alcanzada hasta la fecha por dicha Empresa. Los valores de Eléctrica de Langreo han subido a causa del aumento de dividendo, del 9 al 10 por 100. Los negocios y mejoras de la Sociedad se estiman muy importantes para 1956.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Ercoa, S. A.	»	»	»	191,00
F. E. N. O. S. A.	295,00	297,00	300,00	303,00
Hidroeléctrica del Cantábrico	203,00	203,00	203,00	206,00
Hidroeléctrica del Chorro	145,00	146,00	158,00	156,00
Hidroeléctrica Española	309,00	313,00	316,00	317,00
Idem 6 por 100	302,00	302,00	»	»
Iberduero, ordinarias	341,50	350,00	370,00	365,00
Idem 3,50 por 100	»	»	»	363,00
Idem 6 por 100	328,00	337,00	332,00	334,00
Idem, novísimas	»	321,00	345,00	342,00
Leonesas	238,00	240,00	240,00	242,00
Salto del Sil	293,00	292,00	298,00	300,00
Salto del Nansa	175,00	175,00	177,00	180,00
Sevillanas	170,00	175,00	182,00	182,00
Idem, nuevas	»	»	»	»
Unión Eléctrica Madrileña	175,00	178,00	182,00	184,00
Idem, nuevas	175,00	»	»	»
Reunidas de Zaragoza	136,00	137,00	141,00	150,00

**Mineras y Metalúrgicas.**

Influido por el ambiente alcista de estos días, casi todo el grupo recoge beneficios. Las impresiones obtenidas sobre la producción mineral en el ejercicio que termina son muy satisfactorias, aunque se desconocen cifras totales.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Minas del Rif	730,00	737,00	745,00	745,00
Duro-Felguera	585,00	585,00	282,00	»
Guindos	355,00	340,00	»	»
Ponferrada	599,00	603,00	610,00	605,00
Altos Hornos	248,00	249,00	251,00	252,00
Idem, nuevas	248,00	249,00	»	»
Auxiliar de Ferrocarriles	520,00	525,00	525,00	»
Comercial de Hierros	460,00	»	470,00	»
Constr. Metálicas, ordinarias	193,00	»	»	»
Idem, preferentes	194,00	»	»	»
Manufacturas Metálicas	241,00	238,00	240,00	241,00
Material y Construcciones	202,00	210,00	215,00	119,00
S. E. A. T.	228,00	225,00	228,00	227,00
F. A. S. A.	240,00	240,00	»	»

**Monopolios.**

De los valores de este grupo, sigue en cabeza Telefónica, que logra abundante demanda.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Telefónica	291,00	292,00	298,00	300,00
Fósforos	»	»	»	»
C. A. M. P. S. A.	243,00	246,00	244,50	244,00
Tabacalera, S. A.	195,00	191,00	189,00	191,00

**Inmobiliarias y de la Construcción.**

Continúan mejorando las acciones de Bami, ante el anuncio de la próxima Junta, de la que siempre esperan los accionistas noticias favorables. El impulso dado al problema de la vivienda, del que hablamos en otro lugar, ha logrado afianzar las cotizaciones de este grupo. Cementos Alba comunica la puesta en marcha de sus instalaciones de Torredonjimeno (Jaén) a primeros de enero próximo.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Financiera y Minera	»	»	400,00	400,00
Portland Valderrivas	400,00	401,00	408,00	415,00
Ladrillos Valderrivas	»	»	»	»
Hidrociivil	149,00	150,00	148,00	150,00
Constructora General Española	92,00	92,00	»	102,00
Dragados y Construcciones	259,00	260,00	260,00	258,00
Alcázar	85,00	86,00	87,00	88,00
Asturiana	»	»	»	»
Bami	100,00	103,00	106,00	106,00
Caixa	»	»	»	»
Ceisa	96,00	96,00	»	»
Fisa	29,00	29,00	29,00	»
Hispana	»	»	»	»
Layetana	»	»	»	»
Metropolitana	185,00	182,00	185,00	191,00
Idem, nuevas	185,00	182,00	»	»
Rubán	»	»	»	»
Urbis	190,00	190,00	192,00	192,00
Vacesa	125,00	125,00	»	125,00
Idem, nuevas	»	»	»	»
Urbanizadora Metropolitana	600,00	610,00	610,00	610,00

**Químicas y Textiles.**

El auge de este grupo de valores salta a la vista con sólo examinar el cuadro de cambios que publicamos a continuación. Gran importancia toma en España la industria química y otras muchas con ella relacionadas. El próximo año contará nuestro país con una producción de 6.000 toneladas anuales más de pasta de celulosa de buena clase. La fábrica se monta en Dueñas, y en próximas etapas se espera lograr la cifra de 18.000 toneladas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Esp. Penicilina y Antibióticos	»	185,00	»	»
Energía e Ind. Aragonesas	222,00	230,00	239,00	241,00
Explosivos	434,00	438,00	450,00	446,00
Hidro-Nitro	176,00	180,00	180,00	180,00
Unquinesa	236,00	240,00	246,00	245,00
Proquisa	»	»	»	»
Española de Petróleos	630,00	635,00	651,00	670,00
Unión Resinera Española	131,00	131,00	»	»
F. E. F. A. S. A.	264,00	266,00	267,00	268,00
S. N. I. A. C. E.	376,00	376,00	380,00	380,00

**Alimentación.**

Aunque Ebro ha cedido algo de su buena orientación y el retroceso es suave, todo el grupo de alimentación mantiene cambios estables y mejoras. La regulación de la campaña azucarera ha producido buena impresión entre las Empresas afectadas. El precio base de la tonelada de remolacha se fija en 640 pesetas tonelada, y el precio del azúcar en venta al público en 11,10 pesetas. Las existencias de azúcar siguen disminuyendo.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
El Aguila, Cervezas	563,00	564,00	564,50	565,00
Azucarera General de España	158,50	158,00	158,50	159,00
Ebro, Azúcares	380,00	378,00	378,00	»
Azucarera Adra	»	»	»	»
Azucarera Madrid	»	»	»	»

**Navales y de Transportes.**

Nueva e importante subida de las Navales por las circunstancias ya expresadas en anteriores informaciones. De Bilbao llega la impresión de que el cierre del actual ejercicio ha de ser altamente satisfactorio.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Constructora Naval, ordinarias	243,00	250,00	253,00	260,00
Idem, preferentes	245,00	250,00	253,00	265,00
Trasmediterránea	229,00	227,00	230,00	233,00
Unión Naval de Levante	»	169,00	»	169,00
Metropolitano de Madrid	177,00	176,00	178,00	179,50
Aviaco	120,00	118,00	»	»

## Varlos.

Hemos aludido al caso de Unión y El Fénix, y en esta sección hay que subrayarlo, pues por sí solo da idea de la tendencia alcista del mercado. Las acciones de esta Entidad, al cambio logrado de 4.025 por 100, resultan al precio de 8.050 pesetas, ya que el valor nominal de los títulos es de 200 pesetas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Unión y El Fénix .....	4.025	»	4.025	4.000
Insa .....	145,00	150,00	154,00	155,00
General de Inversiones .....	»	200,00	200,00	»
Papelera Española .....	»	»	»	»
Papeleras Reunidas .....	189,00	190,00	»	190,00

\* \* \*

Mercado sostenido, con tendencia alcista, para muchos valores de dividendo, que recogen alzas de cierta consideración. Al cierre del viernes, el ambiente bursátil queda bien dispuesto para comenzar el año 1956. Desde esta sección deseamos a nuestros lectores toda suerte de felicidades.

Como es sabido, se verificó el viernes el sorteo de premios en el Banco de Crédito Local. Buena suerte a los cedulistas.

BARCELONA.—Muy animado el mercado catalán, pues las fluctuaciones de pasados días se traducen en un ambiente recuperador, que no se esperaba después de las tradicionales festividades; pero está visto que la Bolsa en general, y en particular para el sector de dividendo, continúa presentando cierta firmeza a fin de terminar el año en pleno auge. Esto no quiere decir que falten los descensos. Los grupos de valores de renta variable pueden situarse estos días en dos apartados distintos: el de los títulos que logran ventaja y el de los estabilizados y débiles. En el que citamos en primer lugar figuran las eléctricas, que en todos los mercados ocupan un puesto de vanguardia, comenzando por Sevillana, Iberduero, Hidroeléctrica Española y Unión Eléctrica Madrileña. Los valores de cementos y químicos también avanzan, como igualmente los títulos de arbitraje.

# Banco Popular Español

FUNDADO EN 1926

Capital emitido más reservas. 164.594.294,29  
Capital desembolsado. . . . . 110.000.000,00  
Reservas efectivas. . . . . 54.594.294,29

CASA CENTRAL:

Calle de ALCALA, 40, MADRID

Establecido con 104 Sucursales y Agencias  
en España y Norte de Africa

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Servicio Extranjero especialmente organizado

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.727

## HIDROELECTRICA MONCABRIL, S. A.

DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA

Se pone en conocimiento de los accionistas que el Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 44 de los Estatutos sociales, ha acordado repartir, a cuenta de los beneficios del ejercicio social del año en curso, el 3 por 100 a las acciones números 1 al 120.000, ambos inclusive, y del 2,5 por 100 a las acciones números 120.001 al 300.000, ambos inclusive, en función de la fecha de su desembolso. El pago de 30 pesetas por acción para las primeras y de 15,62 para las segundas, se hará a partir del día 10 del próximo mes de enero, contra entrega del cupón número 7, en la Caja de la Sociedad o en cualquiera de los Bancos siguientes: Mercantil e Industrial, Central, Bilbao, Popular Español, Riva y García y la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Madrid, diciembre de 1955.—El Secretario del Consejo de Administración.

Fondos públicos persisten en su normalidad.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. C. de Cataluña .....	»	»	155,00	»
Tranvías Barcelona, ordinarias ...	»	»	115,00	»
Idem, preferentes .....	»	»	»	»
Aguas de Barcelona, ordinarias...	297,00	298,00	298,00	300,00
Catalana de Gas y Electricidad...	155,00	157,00	157,00	159,00
Trasmediterránea .....	227,00	228,00	229,00	230,00
Hullera Española .....	»	»	»	»
Asland, ordinarias .....	617,00	635,00	645,00	650,00
Cros, S. A. ....	744,00	746,00	750,00	765,00
España Industrial .....	420,00	»	»	»
Carbueros Metálicos .....	527,00	556,00	558,00	559,00
Española de Petróleos .....	657,00	742,00	652,00	»
Fomento de Obras y Constr. ....	551,00	557,00	545,00	»
Motor Ibérica .....	2.855	2.840	2.855	2.855
Tabacos de Filipinas .....	642,00	650,00	657,00	644,00
Industrias Agrícolas .....	508,00	509,00	510,00	522,00
Maquinista Terrestre y Marítima.	140,50	142,00	148,00	157,00
Explosivos .....	452,00	455,00	445,00	444,00

BILBAO.—Aunque con motivo sobrado para el avance, es el caso que la Banca local se distingue en este mercado por su firmeza y por las ganancias que día tras día logran los valores representativos del capital social. Todo el grupo bancario denota la solidez que el público le presta, y no es menor el que registran las Empresas de electricidad, en particular Viesgo, Iberduero y Sevillana, como igualmente otros valores del grupo. En la industria se observa alguna vacilación en los títulos de la llamada industria pesada, pero la tendencia general del sector de dividendo es firme. Destacaremos igualmente la buena marcha de la contratación de las navieras. Los derechos de suscripción también han observado cierto movimiento: Banco de Bilbao, a 285; Vizcaya, a 191; Nicas, a 140, y Papelera, a 359.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao .....	875,00	877,50	885,00	890,00
Banco de Vizcaya, A .....	800,00	802,50	807,50	815,00
F. C. La Robla .....	164,00	»	164,00	»
Electra de Viesgo .....	257,00	265,00	269,00	270,00
Reunidas de Zaragoza .....	»	138,75	140,00	146,00
Iberduero, ordinarias .....	540,00	548,00	565,00	568,00
Hidroeléctrica Española .....	510,00	514,00	525,00	526,00
Minas del Rif .....	»	750,00	757,50	757,50
Naviera Aznar .....	2.560	2.565	2.590	2.425
Naviera Bilbaina .....	1.450	1.480	1.510	»
Naviera Vascongada .....	»	»	»	»
Altos Hornos .....	245,00	246,00	251,00	255,00
Babcock & Wilcox .....	950,00	895,00	940,00	940,00
Basconia .....	»	»	»	»
Duro-Felguera .....	»	»	585,00	»
Euskalduna .....	»	»	»	658,00
Papelera Española .....	585,00	»	582,50	»
Sefanitro .....	»	»	410,00	»
Explosivos .....	451,00	455,00	445,00	»

PAMPLONA

Solidez en los cursos de renta variable, siendo limitado el negocio.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Cementos Portland .....	460,00	460,00
Crédito Navarro .....	620,00	630,00
El Irati, S. A. ....	200,00	200,00
La Vasco Navarra, S. A. ....	620,00	»
La Vasconia, S. A., Banca y Crédito.....	240,00	»
Sociedad Navarra de Industrias .....	637,00	»

VALENCIA

Sólidos los valores bancarios y eléctricos, con algún movimiento de derechos de suscripción.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Valencia .....	542,00	542,00
Compañía Tranvías y F. C. Valencia.....	106,00	106,00
Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna....	170,00	170,00
Cía. Ind. Film Español, pref., s. A, Cifesa	50,00	35,00
Idem, serie B .....	210,00	»
Idem, Producción .....	35,00	»
Compañía Inmobiliaria Valenciana .....	137,00	»
Solares y Construcciones, S. A. ....	100,00	»

VALLADOLID

El mercado vallisoletano presenta notable firmeza en el sector de dividendo, con reducido número de operaciones.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco Castellano .....	345,00	345,00
Sociedad Industrial Castellana .....	335,00	335,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A. ....	170,00	175,00
La Cerámica, S. A. ....	111,00	115,00
"El Norte de Castilla", S. A. ....	180,00	»
Talleres de Fundición Gabilondo .....	114,00	114,00
Hotel Conde Ansuérez, S. A. ....	145,00	»
Producción de Semillas, S. A., Prodes.....	60,00	»
Tableros de Fibras, Tafisa .....	217,00	»
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa...	250,00	235,00

**BANCA LOPEZ QUESADA**

AMPLIACION DE CAPITAL

Previa la oportuna autorización de la Dirección General de Banca y Bolsa, el Consejo de administración ha acordado emitir y poner en circulación 6.667 acciones números 86.668 al 93.334, ambas inclusive, de 150 pesetas nominales, al cambio de la par, ofreciéndolas a los actuales poseedores de las acciones actualmente en circulación en la proporción de una nueva por cada 13 antiguas, mediante presentación del extracto de inscripción para su estampillado, desde la fecha de publicación de este anuncio hasta el día 23 de enero próximo.

Las acciones que se emiten gozan de los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores y participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1956.

A los señores accionistas que deseen ceder su derecho de suscripción, se les facilitará el correspondiente documento que podrán negociar en Bolsa, pudiendo solicitarlo, desde la publicación de este anuncio, en la Central de este Banco o en su Sucursal de Barcelona, con la presentación del extracto de inscripción.

Transcurrido el día 23 de enero próximo, dichos documentos quedarán sin valor ni efecto alguno.

En Madrid a 17 de diciembre de 1955.—El Secretario general, *Carlos de Cijuentes López Quesada*.

**A nuestros suscriptores**

De nuevo con retraso respecto de nuestros colegas, de ayer y de hoy, nos vemos obligados a alterar nuestros precios y no precisamente en el sentido en que querriamos nos los alteraran los demás a nosotros. En el que por ser en alza es justamente contrario y por añadidura ingrato.

La prensa en general, y ésta en particular, no es un artículo de primera necesidad, ni de segunda u otra. Ha de afrontar no sólo la concurrencia de ella, sino la del creciente número de publicaciones oficiales que cuentan con todo y son interesantes.

Las tarifas 1956, y a partir del 1 de enero, no serán aún lo que debían ser, pero si mínimamente compensadoras de unos costos y cargas crecientes. Serán las que siguen:

*España:*

Semestre .....	90 pesetas.
Año .....	175 "
Extranjero: Año.....	250 "
Número suelto.....	5 "

ZARAGOZA

Escaso negocio en el sector de dividendo, con tendencia firme para el grupo bancario, especialmente.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Aragón .....	470,00	480,00
Banco Zaragozano .....	595,00	»
Cementos Portland Morata de Jalón .....	378,00	»
Cementos Portland Zaragoza .....	350,00	»
Cons. Agr. Ind. Textil Aragonés (Caitasa)	300,00	»
Criado y Lorenzo, C. A. ....	210,00	»
Eléctricas Reunidas de Zaragoza .....	138,00	138,00
Guiral Industrias Eléctricas, S. A. ....	150,00	151,00
La Industrial Química de Zaragoza .....	210,00	»
La Montañanesa, S. A. ....	290,00	»
Maquinaria y Metal. Aragonesa .....	350,00	350,00
Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A....	200,00	200,00

PARIS.—Si juzgamos la situación del momento francés por el giro que toman estos días las actividades bursátiles, la impresión es francamente optimista, lo que demuestra la serenidad de los inversores, un tanto distanciada de la política al uso. Francia es un país ecuaníme, bien templado en los instantes difíciles de su historia. Hoy, leyendo las informaciones de la prensa diaria, vemos que la lucha electoral se desenvuelve con agitación por parte de los grupos que integran la masa de votantes; pero, en verdad, los casos de vacilación se desvanecen pronto y la Bolsa no llega a debilitarse, sin perjuicio de que nadie ignora las repercusiones que en lo económico pueden tener los resultados electorales. El mercado del oro se reafirma. Algunos valores franceses avanzan ante las buenas impresiones que llegan de Wall Street. La última liquidación se ha efectuado en el mercado de París normalmente y los valores del cobre y los petrolíferos, en particular, alcanzan una tendencia más que sostenida, firme.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 por 100 Perpetuel .....	69,80	69,60
5 por 100 Perpetuel .....	100,80	100,10
Banque de Paris .....	23.600	24.400
Peugeot .....	34.700	35.500
Peñarroya .....	13.100	13.160
Ch. Fer du Nord .....	6.700	6.725
Tánger-Fez .....	740	740
Quilmes (Entrepr.) .....	20.950	21.800
Trefil. du Havre .....	13.500	14.200

LONDRES.—Después de las reformas políticas de que oportunamente dió cuenta la prensa diaria, el mercado londinense no sólo

se recupera, sino que avanza en todos los sectores. El hecho puede atribuirse a que sin variar fundamentalmente la situación, es decir, la directriz económica de Gran Bretaña, se espera, de una parte, un rigor más suave en las concesiones de crédito, y de otra un nuevo rumbo en lo que respecta al comercio exterior. Mister Eden cuenta con suficiente experiencia política para superar las dificultades que haya encontrado. Los valores petrolíferos han tenido jornadas alentadoras. La tendencia es sostenida para los títulos cauchíferos y también para los del cobre.

Los índices de las actividades industriales presentan estabilidad, con ligera diferencia desfavorable en minas de oro.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated .....	56 <sup>5</sup> / <sub>8</sub>	56 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Shell .....	159/6	145
General Electric .....	65/6	62
Rubber Trust .....	2/5	2/5
Imperial Chemical .....	49/1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	47/1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Río Tinto Co. ....	5 <sup>3</sup> / <sub>8</sub>	5 <sup>15</sup> / <sub>32</sub>
General Mining & Finance Corp. ....	85	87/6
Anglo Iranian Oil .....	108/1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	106/10 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>

NUEVA YORK.—Este mercado, en las últimas sesiones conocidas, continúa en marcha normal y ascendente, salvando los casos de reajuste de cambios. En cabeza figuran los valores de aviación; después siguen, por el orden en que los citamos, los del petróleo, caminos de hierro, productos químicos, cobre, industria del caucho y radiotelevisión. Se ha comentado estos días favorablemente el resultado provisional de los beneficios de Ford Motor en el ejercicio actual, y esas impresiones han repercutido favorablemente en Bolsa.

Prueba de la buena tendencia de aquella, con relación al anterior índice de Dow-Jones, la expresan los índices últimamente conocidos, que son como sigue: industria, 485,49, contra 480,84; ferrocarriles, 162,57, contra 161,42, y servicios públicos, 64,52, contra 63,64.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors .....	48 <sup>7</sup> / <sub>8</sub>	46 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
U. S. Steel .....	57 <sup>5</sup> / <sub>8</sub>	57 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
American Tel. & Tel. ....	178 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	178 <sup>5</sup> / <sub>8</sub>
International Tel. & Tel. ....	28 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	28 <sup>5</sup> / <sub>8</sub>
General Electric .....	55	55 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Canadian Pacific .....	55 <sup>3</sup> / <sub>8</sub>	55 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>
Anaconda Copper .....	70 <sup>7</sup> / <sub>8</sub>	71 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>
Shell Oil .....	61 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	65
Westinghouse .....	57 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	60 <sup>5</sup> / <sub>8</sub>
Royal Dutch .....	85 <sup>5</sup> / <sub>8</sub>	86

ZURICH.—Durante los últimos días, el mercado de Zurich adquirió notable firmeza. La clasificación conocida atribuye 32 valores en alza, 10 repeticiones de cambios y cinco valores en baja. Seguramente, las noticias llegadas a Suiza de Wall Street conti-

### BANCO DE SANTANDER (Fundado en 1857.)

DIVIDENDO ACTIVO NUMERO 154

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado el pago de un dividendo complementario por los beneficios obtenidos en el ejercicio actual a las acciones números 1 al 400.000, ambos inclusive, representativas del capital social y enteramente desembolsadas. Este dividendo se hará efectivo a partir del día 2 de enero próximo, y su importe, una vez deducidos los impuestos a cargo del accionista, será de 18,45 pesetas.

Unido el mismo al que en el mes de julio último fue ya pagado como dividendo a cuenta, produce un total líquido de 34,70 pesetas por acción, o sea un 13,88 por 100 sobre su nominal de 250 pesetas.

Santander, 24 de diciembre de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, *Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López*.

nían siendo satisfactorias. Esto, unido a la situación boyante de las finanzas del país, han dado lugar a que la Bolsa presente una tendencia favorable para casi todos los grupos de la producción nacional y para muchos valores extranjeros, principalmente para los americanos. Siguen en el primer plano de la contratación los valores de las Compañías aseguradoras; después la industria de la alimentación y la de instrumentos precisos, observándose también un movimiento recuperador en lo que afecta a la rama relojera.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern.....	»	740,00
Kreditanstalt, Zurich .....	1.527	1.550
Zurich Allg. ....	»	»
Brown Boveri .....	1.955	2.015
Nestlé Aliment .....	2.260	2.295
Royal Dutch .....	729	751
Standard Oil .....	655	645
Interhandel .....	1.575	1.560

### BANCOS

La situación de algunos Bancos centrales en los últimos días del mes de diciembre, ofrece aspectos distintos según el país de que se trata. Por ejemplo, en el balance del Banco de Bélgica, cerrado el 22 de este mes, aparecen 488 millones de francos de aumento en la circulación fiduciaria, comparada ésta con la del balance de la semana anterior. Y disminuye el encaje oro en 337 millones de francos. La situación económica de Bélgica es, en general, favorable; luego la situación del Banco Central sólo puede responder a circunstancias de carácter estacional. Recientemente se han recibido informes respecto de la producción industrial belga, y no pueden ser más satisfactorios con relación a los resultados al 30 de septiembre. Y respecto al trimestre que termina el 31, las impresiones provisionales acusan superioridad económica con relación al trimestre a que nos referimos.

En cuanto al balance del pasado mes, correspondiente al Banco Central de la República Argentina, no obstante la situación política incierta por que atraviesa aquel país, las partidas contables no ofrecen particularidades especiales. La circulación fiduciaria se cifra en 27.897,1 millones de pesos. La partida de oro y divisas alcanza la suma de 1.623,4 millones; la de divisas, 3.184 millones. Los valores públicos que figuran en el activo suman 4.044 millones. Por consiguiente, hasta conocer los resultados al 31 del actual, no caben comentarios.

### DE FRANCIA

Dato interesante de este balance es la disminución de 24.450 millones de francos en la partida de anticipos especiales al Estado, con respecto al balance anterior.

	Millones de francos	
	Anterior	15 diciembre
Circulación .....	2.755.155	2.710.684
Oro .....	201.281	201.281
Divisas .....	200.000	200.000
Depósitos .....	114.255	115.944
Anticipos .....	1.042.249	1.018.149
Créditos .....	1.119.872	1.125.565

### DE INGLATERRA

La proporción de porcentaje de billetes y monedas de oro y plata, en relación con los depósitos, es de 0,69 por 100.

	Millones de libras	
	Anterior	21 diciembre
Circulación .....	1.870,5	1.880,8
Oro y plata en barras .....	269,7	268,6
Divisas .....	»	»
Depósitos .....	259,8	221,5
Anticipos .....	12,1	11,0
Créditos .....	17,1	17,1

### DE LA RESERVA FEDERAL

Los préstamos comerciales de los Bancos de Nueva York que figuran en este balance se cifran en 9.131 millones de dólares. Las

inversiones extranjeras en 3.665 millones. Y la proporción entre las exigibilidades y su cobertura, el 44 por 100

	Millones de dólares	
	Anterior	7 diciembre
Circulación .....	26.908	27.038
Oro .....	21.008	21.006
Divisas .....	»	»
Depósitos .....	19.990	20.727
Anticipos .....	564	670
Créditos .....	25.145	25.329

DE SUIZA

El Banco de Suiza, a juzgar por las principales partidas que integran este balance, no acusan modificaciones contables sensibles, puesto que el aumento que presenta en la circulación fiduciaria es de escasa importancia.

	Millones de francos	
	Anterior	23 diciembre
Circulación .....	5.307	5.509
Oro .....	6.598	6.642
Divisas .....	607	595
Depósitos .....	2.002,20	1.847,87
Anticipos .....	125,55	157,28
Créditos .....	45,85	45,85

DIVISAS

La Gaceta Oficial de Italia publica un Decreto ministerial que establece el cierre oficial de los cambios extranjeros en Bolsa. Parece difícil que la medida pueda llevarse a cabo para ciertas monedas incluídas en la Ley de 26 de septiembre de 1955, que son las siguientes: dólares, esterlinas, francos francés, suizo y belga; corona sueca, danesa y noruega; divisa alemana y florin. Los cambios serán fijados por los Bancos habilitados al efecto, bajo el control de las Bolsas de Roma y Milán y por los delegados bancarios, encargados de inspeccionar la Tesorería oficial italiana de control de cambios.

Esta semana no existen modificaciones sensibles en las cotizaciones de divisas.

MADRID.—Durante la semana se cotizaron las siguientes divisas en el mercado libre, cuyos cambios no han experimentado variación:

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA .....	58,95	58,95	58,95	58,95
1 libra esterlina .....	109,06	109,06	109,06	109,06
100 francos franceses .....	10,85	10,85	10,85	10,85
100 francos marroquíes .....	»	»	10,85	»
100 francos suizos .....	»	»	»	»
100 escudos .....	»	»	»	»

\*\*\*

Los cambios comerciales, salvo excepciones, de moneda publicados el día 26 de diciembre de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes, son como sigue:

Francos (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambio), 3,128; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,900; florines, 288,157; escudos, 38,086; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutzmarks, 2,607.

PARIS.—Los cambios que a continuación se refieren se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por francos franceses:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa .....	»	»
Londres .....	987,55	987,55
Nueva York .....	549,95	549,95
Zurich .....	8,019	8,019

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan, por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa .....	80,10	80,10
Nueva York .....	2,8025	2,8050
París .....	9,824	9,825
Zurich .....	12,25 3/8	12,25 1/2

España Económica

desea a sus lectores, suscriptores y anunciantes una muy feliz Pascua y toda clase de venturas en el año 1956.

NUEVA YORK.—Estos cambios son en centavos de dólar, por la divisa de la plaza, excepto Londres, que es por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa .....	5,48	5,48
Londres .....	2,24	2,25
París .....	0,28	0,28
Zurich .....	22,51 1/2	22,50 3/4

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan, por francos suizos, a excepción de Lisboa y París, que suponen 100 escudos y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa .....	14,80	14,80
Londres .....	12,2540	12,2540
Nueva York .....	4,2851	4,2850
París .....	1,2475	1,2475

METALES PRECIOSOS

Se afirman los precios del metal amarillo, aunque las diferencias son pequeñas, como sucede en el mercado de Londres. Las impresiones que se reciben de Africa del Sur son favorables a la extracción del oro en las diversas zonas de aquellos territorios productores.

La cotización del oro, en Roma y Milán, queda suspendida por las recientes huelgas. Pero se tiene la impresión de que el paro ha sido originado por causa de las fiestas. Y, sin duda alguna, tendremos, en los comienzos de 1956, una reactivación de las tareas a que da lugar esta clase de operaciones en metales preciosos.

PARIS.—Los precios que a continuación se reseñan se entienden en las unidades que se indican, por francos franceses la onza de oro y el gramo en las demás:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	440,00	440,00
Plata .....	1.405,00	1.405,00
Platino .....	1.661,00	1.660,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden por chelines y libras por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	249 y 6 1/2	249 y 6 3/4
Plata .....	78 5/8	78,50
Platino .....	52,00 1/2	52,50

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólares y centavos por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	57,00	57,00
Plata .....	90,50	90,50
Platino .....	97 a 115	97 a 115

ZURICH.—Los precios deben entenderse en kilogramo por francos suizos:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	4.840	4.840
Plata .....	»	»
Platino .....	»	»

# Agenda del rentista

## JUNTAS GENERALES

1 de enero, ACEITERA DE CHINCHON, S. A.—Domicilio social, Chinchón (Madrid). A las once de la mañana. Ordinaria.

3 de enero, SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE IBERDUERO, S. A.—Gardoqui, 8, Bilbao. A las doce y media de la mañana. Asamblea general.

3 de enero, MARISTANY FABRIL TEXTIL, S. A.—Domicilio social, Masnou (Barcelona). A las cinco de la tarde. Extraordinaria.

3 de enero, COMERCIO Y TURISMO, S. A.—Domicilio social Madrid. A las cuatro de la tarde. Extraordinaria.

4 de enero, OLIVAREROS DE UTRERA, S. A.—Domicilio social, Utrera (Sevilla). A las diez de la mañana. Ordinaria.

7 de enero, INDUSTRIAS TORNER, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las seis de la tarde. Ordinaria.

## DIVIDENDOS E INTERESES

CREDITO NAVARRO.—Paga, a partir del 20 de diciembre, un dividendo complementario por el ejercicio 1955, de 9,995 por 100, ó sea 22,977 pesetas líquidas, a las acciones números 1-240.000, y 9,19 pesetas líquidas a las acciones números 240.001-280.000, contra estampillado de los extractos de inscripción.

ERCOA, S. A.—Paga, a partir del 1 de enero, el cupón 14 de sus obligaciones, a razón de 11,40 pesetas líquidas por cupón.

SALTO DEL CORTIJO.—Paga, a partir del 1 de enero, el cupón 102 de las obligaciones 5,5 por 100, a razón de 5,75 pesetas, y el cupón 98 de las obligaciones 6 por 100, a razón de 6,28 pesetas por cupón.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES VASCO-ASTURIANA.—Paga, a partir del 2 de enero, el cupón 103 de las obligaciones hipotecarias y el cupón 62 de las acciones, a razón del 3,5 por 100, libre de impuestos, a cuenta del ejercicio actual.

SALTOS DEL NANSA, S. A.—Paga, a partir del 1 de enero, el cupón 22 de las obligaciones serie A, a razón de 8,975 pesetas líquidas por cupón, y el cupón 16 de las obligaciones serie B, a razón de 10,875 pesetas por cupón.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S. A.—Paga, a partir del 2 de enero, un dividendo, con cargo al ejercicio 1955, del 9 por 100, libre de impuestos, ó sea 45 pesetas por acción, contra cupón 30.

I. B. Y. S.—Paga a partir del 1 de enero, un dividendo a cuenta del ejercicio actual, del 4 por 100, libre de impuestos, ó sea 20 pesetas a las acciones números 1-50.000, 10 pesetas a las acciones nuevas totalmente desembolsadas y 2,50 a las que tienen el 25 por 100 desembolsado.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA.—Paga, a partir del 30 de diciembre, un dividendo, por el ejercicio 1954-55, a razón de 18,40 pesetas líquidas a las acciones de capital, contra cupón 64 de las números 1-61.276, y contra estampillado de los resguardos provisionales de las números 61.277-105.276, y a razón de 3,328 pesetas a las acciones de disfrute, contra cupón 24.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.—Paga, a partir del 1 de enero, el cupón 142 de las obligaciones 6 por 100, a razón de 6,86 pesetas, y el cupón B-36 de los bonos de renta 6 por 100, en pesetas a razón de 15 pesetas, y en pesos a razón de 6,75 pesos moneda nacional argentina.

HIDRO-NITRO ESPAÑOLA, S. A.—Paga, a partir del 1 de enero, el cupón 3 de las obligaciones emisión 1954, a razón de 26 pesetas líquidas, y un dividendo a las acciones números 1-450.000, a cuenta del ejercicio 1955, de 17,50 pesetas líquidas, contra cupón 50, de las acciones números 1-170.000 y 14 de las números 170.001-450.000.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL.—Paga, a partir del 16 de enero, un dividendo de 25 pesetas a las acciones preferentes, de 22,50 pesetas a las acciones ordinarias números 1-110.000 y de 5,625 pesetas a las acciones ordinarias números 110.001-295.000, impuestos a deducir, contra cupón 28 de las preferentes y 44 de las ordinarias.

MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S. A.—Paga, a partir del 2 de enero, un dividendo de 27,50 pesetas líquidas por acción, contra cupón 46.

## COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

De conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su reunión del día 21 del corriente, se pagará, a partir del día 5 de enero próximo, un dividendo del 2 por 100 (dos por ciento), segundo a cuenta del ejercicio 1955.

Este pago se efectuará, con deducción de todos los impuestos, en la forma acostumbrada, a los señores poseedores de acciones que figuren en los libros-registro de la Compañía el día 28 del actual, en cuya fecha se interrumpirá la admisión de transferencia hasta el día 8 del referido mes de enero de 1956.

Se ruega a los señores accionistas que no hayan percibido el importe de dividendos anteriores, comunicen o rectifiquen su dirección postal a la Compañía, Sección de Títulos.

Madrid, 26 de diciembre de 1955.—El Secretario general, J. M. Comyn.

## SUSCRIPCIONES

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas durante el mes de enero, en la proporción de una nueva por cada antigua, de 50.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, números 50.001-100.000, emitidas a la par, debiendo desembolsarse 100 por acción en el acto de la suscripción.

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas del 5 de enero al 3 de febrero, en la proporción de una nueva por cada 25 antiguas, de 120 acciones serie D, al portador, de 25.000 pesetas nominales cada una, números 1-120, debiendo desembolsarse el total del nominal en el acto de la suscripción.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Crea, con fecha 6 de diciembre: 16 series de 12.500 cedulas hipotecarias, de 1.000 pesetas nominales cada una, al 5 por 100 anual, libre de impuestos, números 100.001-300.000, y 20 series de 2.500 cedulas hipotecarias, de 5.000 pesetas nominales cada una, al 5 por 100 anual, libres de impuestos, números 50.001-100.000, que se irán poniendo en circulación a medida que sea necesario.

TASADA Y BELTRAN, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas del 10 de enero al 10 de febrero, en la proporción de una nueva por cada dos antiguas, de 10.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 20.001-30.000, emitidas a la par, debiendo desembolsarse el 50 por 100 del nominal en el acto de la suscripción.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Suscripción reservada a los accionistas hasta el 31 de enero, en la proporción de dos nuevas por cada tres antiguas, de 52 acciones de las 20.000 números 30.001-50.000, emisión 28 de junio de 1955, que quedaron sin suscribir, debiendo desembolsarse 500 pesetas por acción, más el interés legal del 4 por 100 anual del citado importe desde el día 1 de diciembre hasta el día en que se efectúe la suscripción.

CEMENTOS ALBA, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas del 1 de enero al 7 de febrero, en la proporción de una nueva por cada cuatro antiguas, de 3.000 acciones ordinarias, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 12.001-15.000, emitidas a la par, libres de impuestos, debiendo desembolsarse el total del nominal en el acto de la suscripción.

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Suscripción pública de una serie de 2.000 obligaciones serie A, números 1-2.000, de 5.000 pesetas nominales cada una; y cuatro series de 2.500 obligaciones cada una, series B, C, D y E, números 1-2.500, respectivamente, de 1.000 pesetas nominales cada una, al 6 por 100 anual, emitidas al tipo del 95 por 100.

## DIVIDENDOS PASIVOS

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD.—Solicita de sus accionistas el desembolso, dentro del mes de diciembre, de un dividendo pasivo de 250 pesetas, correspondiente a las acciones emisión 1 de mayo de 1955.

### OBLIGACIONES DEL PUERTO DE CADIZ

El día 1 de enero próximo se abre al pago, en la Central del Banco de España y en sus Sucursales de Cádiz y Barcelona, de los cupones números 18 de la serie A, 16 de la B, 14 de las C, D y E, 12 de las F y G, 10 de las H, I y J, 9 de las K y L, 8 de las M, N y O, 7 de la P, 6 de las Q, R y S, 5 de la T, 4 de la U, 3 de la V, 2 de la W y 1 de las X e Y.

Los respectivos líquidos a percibir por cupón son: de pesetas 17,95 para las series A/V, y de pesetas 19 para las W, X e Y.

Asimismo se recogerán y pagarán a pesetas 958,42 las obligaciones amortizadas en sorteos de 29 y 30 de noviembre próximo pasado, de las series A/P, al satisfacerles el precitado vencimiento de intereses; debiendo los títulos llevar unidos el cupón 19 y siguientes, los de la serie A; 17 y siguientes, los de la B; 15 y siguientes, los de las C, D y E; 13 y siguientes, los de las F y G; 11 y siguientes, los de las H, I y J; 10 y siguientes, los de las K y L; 9 y siguientes, los de las M, N y O, y 8 siguientes, los de la P.

I. B. Y. S.—Solicita de sus accionistas el desembolso, del 1 al 15 de enero, del segundo dividendo pasivo del 25 por 100, correspondiente a las 10.000 acciones últimamente emitidas, o sea 125 pesetas por título.

MUÑUZURI, LEFRANC, RIPOLIN, S. A.—Solicita de sus accionistas el desembolso, del 1 al 31 de enero, del primer dividendo pasivo de 250 pesetas por acción.

TUBOS FORJADOS, S. A.—Solicita de sus accionistas el desembolso, del 2 al 15 de enero, de un dividendo pasivo de 150 pesetas por cada una de las acciones con desembolso del 70 por 100 para su total liberación.

### AMORTIZACIONES

ERCOA, S. A.—En sorteo efectuado al efecto, han resultado amortizadas 200 obligaciones, que se reembolsarán a partir del 1 de enero.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.—En sorteo celebrado el 9 de diciembre han resultado amortizadas 425 obligaciones 5,5 por 100, emisión 5 de noviembre de 1928 y 430 obligaciones 6 por 100, emisión 26 de junio de 1929, que se reembolsarán a partir del 1 de enero, a la par, o sea 500 pesetas, junto con los siete vencimientos trimestrales aplazados por el Convenio de 1935, o sea 40,25 pesetas líquidas a las primeras y 43,96 pesetas líquidas a las segundas.

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD.—En sorteo celebrado el 3 de diciembre, han resultado amortizadas 660 obligaciones serie Mengemor, emisión 12 de diciembre de 1950, que se reembolsarán a partir del 2 de enero, a la par, o sea 500 pesetas, deduciendo impuestos.

### REDUCCIONES DE CAPITAL

COMPAÑIA ANONIMA DE SUMINISTROS Y DISTRIBUCION.—La Junta general extraordinaria de 19 de diciembre acordó reducir el capital social en 4.655.000 pesetas mediante el reembolso a los accionistas del 95 por 100 del valor nominal de las acciones y adjudicación a los mismos de una finca rústica figurada en el activo social, como devolución de su participación en el capital de la Compañía.

### DISOLUCIONES

FOMENTO DEL HOGAR, S. A. INMOBILIARIA.—Hace público el acuerdo de domiciliar las operaciones de liquidación de esta Sociedad en General Pardiñas, 50, primero izquierda, Madrid.

## Resultados de Empresas

COMPAÑIA FRUTERO-VALENCIANA DE NAVEGACION, S. A. (COFRUNA).—La Memoria correspondiente al ejercicio 1954 destaca principalmente las desfavorables consecuencias que para los intereses de la Entidad se derivaron de la crisis a

que dió lugar la catástrofe climatológica de la helada en la zona naranjera de la región valenciana. A partir del 6 de febrero del pasado año, fecha en que dió comienzo la ola de frío y temporal de nieve, se paralizó oficialmente la exportación, quedando los barcos de Cofruna, tanto consignados como propios, en situación de paro forzoso, lo que obligó a buscarles una ocupación supletoria que no fué fácil encontrar, dado que el mercado de fletes se hallaba todavía más bajo que al finalizar el año 1953.

El beneficio líquido del ejercicio se eleva a 7.791.420,98 pesetas, cuya distribución se realizó en la siguiente forma: dividendo 10 por 100, cuatro millones; obligaciones estatutarias, 3.114.097; reserva legal, 477.277,80; reserva especial 200.046,18 pesetas.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.—El beneficio neto del ejercicio 1954, unido al remanente del año anterior, se eleva a pesetas 7.434.777,84, distribuida del siguiente modo: impuestos, dos millones; reserva legal, 534.773,38; reserva voluntaria, 350.000; dividendo 6 por 100, 3.975.000; participación estatutaria, 534.773,38; remanente, 40.231,08 pesetas.

A. R. F. I. P. S. A.—No obstante la creciente competencia originada por el establecimiento de nuevas instalaciones y a pesar del encarecimiento de diversos productos que constituyen la materia prima de la industria de esta Entidad, así como la elevación de jornales que no han tenido la correspondiente contrapartida de aumentos en los precios de la producción, la marcha de la Sociedad durante el pasado ejercicio ha sido plenamente satisfactoria. El saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, unido el remanente del año anterior, se eleva a 768.394,57 pesetas, que se distribuyen así: reserva legal, 63.000; dividendo activo, 343.000; retribuciones estatutarias, 138.216,66; reserva estatutaria 57.000; previsión para impuestos, 166.924,30; remanente a cuenta nueva, 208,61 pesetas.

ACCESORIOS HARRY WALKER, S. A.—La Memoria correspondiente al pasado ejercicio 1954 da cuenta de la entrada en funcionamiento de la Agencia establecida en Bilbao para el mejor servicio de la clientela del norte de España, dentro del plan general de perfeccionamiento de la organización de ventas de la Entidad.

A los satisfactorios resultados obtenidos en el pasado año contribuyó eficazmente el importante aumento de producción registrado en sus especialidades, debiendo destacarse el éxito de la sección de carburadores, que, iniciada su fabricación a fines de 1953, ha conseguido los mejores resultados. Se ha de mencionar también la importante contribución representada por la venta de pequeños motores de dos tiempos, fabricación comenzada hace poco más de un año por la Sociedad Hispano Villiers, y cuyo excelente comportamiento ha merecido la más favorable acogida en el mercado.

El beneficio líquido del ejercicio último se eleva a 5.712.540,65 pesetas, cuya distribución se ha realizado del siguiente modo: impuestos, 2.100.000; dividendo 12 por 100, 2.400.000; atenciones estatutarias, 436.589,93; reserva legal, 390.364,40; fondo de reserva estatutario, 158.586,32; fondo de previsión, 200.000 pesetas.

### GRAN METROPOLITANO DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

Habiéndose procedido en 12 de los corrientes a los sorteos para la amortización de obligaciones de esta Compañía, emisiones 1922, 1925, 1943 y 1944 (Ampl. 1925), se pone en conocimiento de los señores accionistas que la lista de los títulos amortizados ha sido publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia" de fecha 17 del actual, pudiendo además ser consultada en la Secretaría de la Sociedad.

Asimismo, se informa a los señores obligacionistas que a partir del 2 de enero próximo se procederá al pago, en los establecimientos bancarios de costumbre, de los siguientes cupones de nuestras obligaciones:

Emisiones 1922, 1925, 1944 (ampliación 1925): Cupones números 133, 123 y 48, respectivamente, a razón de pesetas 6,875 con deducción de pesetas 1,93 por impuestos.

Emisión 1943: Cupón número 48, a razón de pesetas 6,25 con deducción de pesetas 1,75 por impuestos.

Barcelona, 19 de diciembre de 1955.—La Dirección.

# El mundo al día

## ESPAÑA

○ Repetidas gestiones de la Cámara de Comercio Internacional han dado el fruto de que el G. A. T. T. (Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio), recogiendo las aspiraciones de la Cámara, haya establecido un nuevo Convenio internacional aduanero para muestras comerciales y material de publicidad. Este importante Acuerdo, cuyo fin es suprimir o simplificar los trámites administrativos y aduaneros que entorpecen el comercio internacional, ha sido firmado y ratificado, hasta el momento, por 15 países, entre ellos España, y entrado en vigor a partir del día 20 de noviembre último.

El Comité Nacional Español de la Cámara de Comercio Internacional, que ha participado activamente en los trabajos de la Cámara para la consecución del Convenio, ha dado a conocer los objetivos conseguidos con el nuevo pacto, que son varios y de interés, a saber: Primero, exonerar de derechos de aduana la importación de muestras comerciales sin valor. Segundo. Admisión de aquéllas que lo tengan en régimen de franquicia temporal, previa consignación del importe de los derechos correspondientes. Tercero. Permitir la importación en franquicia de ciertas categorías de material publicitario, con inclusión de películas publicitarias. Cuarto. Derogación temporal de prohibiciones de importación y de restricciones cuantitativas (tales como contingentes) a favor de muestras comerciales y de material publicitario. Quinto. Reducción al mínimo de las formalidades requeridas para la aplicación de las ventajas acordadas por el nuevo Convenio.

○ Una parte importantísima del incremento que en la producción de energía eléctrica se ha conseguido alcanzar en España durante estos últimos años, ha de atribuirse al magnífico rendimiento de las centrales térmicas que en nuestro país han sido instaladas.

En octubre último, la Empresa Nacional Calvo Sotelo puso en servicio, en su central de Escatrón, el tercer grupo de 75.000 kilovatios, con lo que este centro productor cuenta con un total de 137.500 kilovatios, instalados en tres grupos. Con posterioridad se ha encargado a esta Empresa la instalación de un nuevo grupo en Escatrón, que ya está construyendo una importante firma norteamericana.

El total de la potencia instalada, y en servicio, de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, en las centrales de Puertollano, Puentes de García Rodríguez y Escatrón, se eleva a 240.000 kilovatios.

Hasta el 20 del presente mes, la producción total de la Empresa fué de 737 millones de kilovatios-hora; y como la térmica total de España durante el mismo período fué de 2.381 millones de kilovatios-hora, la aportación hecha por la Empresa Nacional Calvo Sotelo representa un porcentaje del 30,96 por 100 de la producción térmica obtenida.

○ La firma Rivière, S. A., de Barcelona, ha solicitado autorización para ampliar su industria de telas metálicas con una sección para producir colchones de muelles y asientos para automóviles, etc. En esta ampliación se invertirá 1.500.000 pesetas, para asegurar una capacidad de producción de 30.000 colchones, 30.000 asientos para coches y 15.000 para otros usos. La maquinaria será exclusivamente de construcción nacional.

○ En Lucena del Cid (Castellón) se proyecta instalar una nueva fábrica de azulejos por la firma Alucid, S. L. La capacidad de producción se calcula en cerca de dos millones y medio de piezas al año. El capital empleado será de casi dos millones y medio de pesetas y la maquinaria será toda ella de construcción nacional.

○ Otro proyecto de fábrica de cerámica es el de D. Tomás Romero García-Benítez, que se propone instalar en Azcoitia, Churrua (Guipúzcoa) una nueva planta para producir al año dos millones de ladrillos y tejas. El capital se cifra en 600.000 pesetas, siendo nacional la totalidad de la maquinaria.

○ Asimismo, en la provincia de Guipúzcoa existen dos proyectos de fábricas de salazones y conservas de pescados. Una de ellas, la de la Cooperativa de la Federación de Pescadores de Guipúzcoa, que piensa instalar en Lezo, en la antigua factoría de la S. A. P. S. A., una planta para elaborar 90.000 latas de 10 kilogramos de anchoa en salazón. Se prevé un capital de 7.700.000 pesetas, empleándose solamente maquinaria nacional. Asimismo, don Salvador Orlando piensa ampliar su fábrica de conservas con la elaboración de 350 toneladas anuales de comprimidos envasados

de pasta de anchoa en salazón. La planta se situará en Pasajes, y la maquinaria será, en su totalidad, importada de Alemania.

○ Saltos del Sil, S. A., piensa instalar en Puebla de Trives (Orense), una subestación de transformación, seccionamiento e interconexión de las Centrales de la Empresa y con el sistema de Bibey. La subestación constará de doble barra a 220 kilovatios, una barra sencilla a 132 kilovatios, otra a 20 kilovatios y otra más a 15 kilovatios; un banco de transformación trifásico (tres transformadores monofásicos) de relación 220-132-15 kilovatios con potencia de 70.500 kilovatios en la relación 220-132 y 28.200 kilovatios en la relación 220 ó 132-15 kilovatios. Un transformador de 3.500 kilovatios, 20-15 kilovatios. Dos transformadores de 200 kilovatios, 20.000-220-127 voltios. Aparejillaje de protección y medición, control y maniobra para 220, 132, 20 y 15 kilovatios y para baja tensión. Batería de acumuladores con su rectificador para servicios normales y de socorro. Aparte de los seccionadores, que serán de construcción nacional, habrán de importarse todos los equipos de 220 y 132 kilovatios. El resto del material será nacional. El coste de esta subestación se calcula en 32.154.470 pesetas.

○ La Dirección General de Cooperación Económica, de la Subsecretaría de Economía Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores), ha publicado recientemente en el "Boletín Oficial del Estado" los siguientes anuncios, expresando los lugares donde las entidades interesadas en presentar ofertas correspondientes a las autorizaciones concedidas con cargo al programa de Ayuda Americana a España pueden recoger los oportunos pliegos de condiciones:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, calle de San Cosme, 1, Madrid.—Acero redondo perforado para virotillos y tirantes, por valor de 124.000 dólares (excluidos fletes). Posibles proveedores: los Estados Unidos, Japón y países europeos miembros de la O. E. C. E. Ofertas hasta el 10 de enero.

○ En representación del Instituto Nacional del Libro Español, un Jurado compuesto por relevantes personalidades del mundo de las letras ha estimado como uno de los mejores editados en 1955 al libro *La Maquinista Terrestre y Marítima*, del cual hicieron ya en su día los más sinceros y merecidos elogios.

○ La Minera y Metalúrgica de La Serena, S. A., piensa invertir 1.630.000 pesetas en una instalación para producir 15.000 toneladas de cal viva o grasa para construcción y para la enmienda de terrenos, y gravas, gravillas y otras trituraciones de piedra caliza, para empleo en obras públicas o privadas. La instalación se hará en Sierra Carija (Mérida), para explotar las calizas extraídas de la cantera de que es propietaria la Compañía. El material será de construcción nacional, salvo un horno vertical continuo, de construcción francesa, que se calcula costará unas 700.000 pesetas.

○ Se ha solicitado por D. Juan Gómez de Segura Pérez de Arrilucea y D. Ignacio Echevarría Arteché, permiso para instalar en Vitoria una industria de fabricación de tubería y plancha de plomo, sulfato de cobre y conductores eléctricos de cobre. El capital se prevé en 10 millones de pesetas; la capacidad será de 600 toneladas de tubería, 300 de plancha, 20 de sulfato y 1.600.000 metros y conductores, y las materias primas y elementos de trabajo serán exclusivamente nacionales.

○ Con un coste de dos millones de pesetas, la firma Lezama y Compañía, de Arechavaleta (Guipúzcoa) tiene la intención de ampliar su industria con la instalación de un nuevo tren de laminación, de 325 milímetros de diámetro, con cinco cajas laminadoras para laminar al mismo tiempo las tres partes (cabeza, alma y patín) de los carriles usados, en vez de laminar solamente dos de estas partes con los dos trenes existentes. La maquinaria será de construcción nacional, y la producción de la fábrica no sufrirá alteración.

○ La Papelera del Segura, de Torrealta de Molina (Murcia), proyecta instalar una nueva industria de fabricación de papel de estraza y cartón (600 toneladas del primero y 300 del segundo), con un capital de 1.800.000 pesetas, empleando maquinaria y materiales enteramente de procedencia nacional.

## DISPOSICIONES OFICIALES

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 23 de diciembre (B. O. del 28) aplazando la entrada en vigor de la Ley de 4 de abril de 1955 del Timbre del Estado.

HACIENDA.—Orden de 21 de diciembre (B. O. del 28) dictando normas para el cumplimiento de la moratoria, concedida por Decreto-ley de 2 de septiembre de 1955 acerca del pago de la Contribución Territorial, Rústica y Pecuaria correspondientes a las zonas de secano perjudicadas por daños extraordinarios de sequía en las provincias de Alicante, Castellón de la Plana, Murcia y Valencia.

**IBEROAMERICA**

○ El Gobierno brasileño ha autorizado al Banco Nacional de Desarrollo Económico para financiar, con un total de 750.000 dólares, la participación en el capital de una Empresa de maquinaria que será conocida con el nombre de Mecánica Básica, S. A.

La nueva Compañía producirá equipos para estaciones de energía eléctrica, refinerías de petróleos, prospecciones petrolíferas, fábricas de cemento, de papel y de acero.

El grupo Scheneider-Creuzot suscribirá, en forma de entrega de maquinaria y equipo, alrededor de 2.400.000 dólares de capital de la Compañía, de 3.900.000 dólares.

La firma tendrá su sede en Taubate, en el Estado de São Paulo.

○ El Ministerio de Comercio de la Argentina ha anunciado que el cupo de huevos para exportación, durante la actual temporada, ha quedado completamente cubierto y no se considerarán nuevas solicitudes hasta la nueva temporada. Han sido autorizadas para su exportación 300.000 cajas de 30 docenas cada una de huevos durante los pasados meses, mientras que en la temporada de 1954-55 se calcula que las exportaciones se elevarán a solamente 151.680 cajas.

La temporada de exportación de huevos de la Argentina generalmente se extiende desde el mes de septiembre al de enero.

○ El Banco Central Argentino ha anunciado que considerará las solicitudes de importación de láminas radiográficas y películas procedentes de las áreas del dólar y la libra esterlina y Austria al tipo oficial de cambio y de nuevos motores Diesel para camiones de más de 12 toneladas procedentes de cualquier origen, al tipo de cambio del mercado libre.

**EXTRANJERO**

○ Alemania occidental exportó productos farmacéuticos por valor de cerca de 201 millones de marcos durante los nueve primeros meses de este año, o sea ocho millones de marcos o un 4 por 100 más que en el período correspondiente del año pasado.

El mayor porcentaje de todas las exportaciones de productos farmacéuticos corresponde a las medicinas preparadas, el valor de las cuales se elevó a 101.500.000 marcos, unos 13.500.000 marcos más que en el mismo período del año pasado.

Las exportaciones de medicinas sin preparar descendieron en siete millones de marcos, siendo su valor de 65 millones. Las exportaciones de alcaloides aumentaron en dos millones de marcos, alcanzando la cifra de 24.700.000 marcos.

○ Las exportaciones germano-occidentales, durante el mes de noviembre, disminuyeron hasta 2.295 de 2.317 millones en el mes de octubre, según ha anunciado la Oficina de Estadística del Gobierno.

Las importaciones descendieron hasta 2.143 millones, de 2.188 millones de marcos en el mes anterior.

Desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de este año, las exportaciones se elevaron a 23.000 millones de marcos, lo que representa un 14 por 100 más que en el período correspondiente del año pasado, mientras que las importaciones se elevaron a 22.000 millones, o sea un 21 por 100 más.

○ La XL Feria Suiza de Muestras se celebrará en Basilea, del 14 al 24 de abril de 1956. Los pedidos recibidos hasta ahora indican que el terreno de la Exposición se verá, probablemente, ocupado por completo, esperándose que tomen parte unos 3.500 expositores.

Las exhibiciones comprenderán maquinaria, vehículos, relojes de pulsera y pared, calzados y artículos de cuero, textiles, alimentos, artículos para usos caseros y otros productos suizos.

○ El Gobierno federal alemán ha sometido al Parlamento una Ordenanza en la que se establecen reducciones de los derechos de importación de un considerable número de artículos industriales y agrícolas, como parte del programa estatal de mantenimiento de la estabilidad de los precios en el mercado nacional.

Existe el propósito de suprimir por completo los derechos de

per...  
sus r...

○ I...  
proyecta...  
electrónico...  
magnéticos.

El uso de...  
minará los tubos...  
incluso a suprimir...  
firma patentadora...  
de los 12.500 dóla...

○ Se han realiz...  
mer televisor sub...  
transmite por un ca...  
pantalla ofrece clara...

Se espera que esta...  
queda de cascos de...  
como a estudiar las...

○ El cable telefónico...  
do es el que ha puesto recientemente en serv...  
ral Alemán en las centrales telefónicas automáticas de Nuremberg  
a Aushurgo, Düsseldorf, Francfort, Mannheim, Munich y Stugart.  
Se trata de un cable en que se pueden hacer simultáneamente 2,580  
comunicaciones. El núcleo del cable lleva la corriente de las  
estaciones amplificadoras completamente automáticas al trayecto del  
cable. Para determinar las averías del cable, se introduce en él  
gas radioactivo, que en el punto de la avería sale a tierra y allí  
puede averiguarse con el contador Geiger.

**Bibliografía**

SISTEMA DE POLITICA TURISTICA, por José Ignacio de Arrillaga.—Editorial Aguilar.

Este libro es un amplio estudio debido al Doctor en Derecho y Académico de Jurisprudencia, D. José Ignacio de Arrillaga, quien aborda en esta ocasión un tema del máximo interés social y económico. Es un especialista en la materia que trata, y ya publicó otro tomo, consagrado al turismo, con el título *El Turismo y la Economía Nacional*. El turismo y sus relaciones con los diversos aspectos de la vida nacional e internacional, su valor intrínseco y su trascendencia, así como el orden o conocimiento que requiere para su encauzamiento como fuerza cultural y económica, encuentran en la aguda visión del autor de este libro un análisis completo, una amplia documentación y una exposición clara y precisa.

*Sistema de Política Turística*—cuyo carácter científico se evidencia en todo momento y se nos anuncia previamente en el título—aporta interesantes datos y observaciones sobre una materia en la que hay muy pocos trabajos en las bibliografías nacionales y extranjeras. No escapa al análisis del autor de la obra, ninguna de las facetas o de los aspectos que en el terreno turístico ofrece un país. Un verdadero sistema político recoge, en su enunciado, lo que el turista representa en nuestros días. Características, modalidades, planes, instituciones, historia, medios, necesidades, fines y otros aspectos jalonan las 400 páginas de este completísimo libro, correspondiente a la Biblioteca de Ciencias Sociales, en su sección tercera, dedicada a la política. Ningún aspecto, detalle ni problema escapan al autor, dándole, además, una amenidad y un valor práctico, que no siempre hallamos en publicaciones técnicas.

# El mundo

## ESPAÑA

○ Repetidas gestiones de la Cámara de Comercio Internacional han dado el fruto de que el G. A. T. T. (Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio), recogiendo las aspiraciones de la Cámara, haya establecido un nuevo Convenio internacional aduanero para muestras comerciales y material de publicidad. Este importante Acuerdo, cuyo fin es suprimir o simplificar los trámites administrativos y aduaneros que entorpecen el comercio internacional, ha sido firmado y ratificado, hasta el momento, por 15 países, entre ellos España, y entrado en vigor a partir del día 20 de noviembre último.

El Comité Nacional Español de la Cámara de Comercio Internacional, que ha participado activamente en los trabajos de la Cámara para la consecución del Convenio, ha dado a conocer los objetivos conseguidos con el nuevo pacto, que son varios y de interés, a saber: Primero, exonerar de derechos de aduana la exportación de muestras comerciales sin valor. Segundo, Admisión de aquéllas que lo tengan en régimen de franquicia temporal. Tercero, Permitir la importación en franquicia de ciertos artículos de material publicitario, con inclusión de películas. Cuarto, Derogación temporal de prohibiciones y de restricciones cuantitativas (tales como contingentes) de muestras comerciales y de material publicitario. Quinto, Reducción al mínimo de las formalidades requeridas para la obtención de las ventajas acordadas por el nuevo Convenio.

○ Una parte importantísima del incremento de energía eléctrica se ha conseguido alcanzando durante estos últimos años, ha de atribuirse al desarrollo de las centrales térmicas que en nuestro país se han instalado.

En octubre último, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, en su central de Escatrón, ha comenzado a funcionar con los

# "GRUPO EQUITATIVA"

## FUNDACION ROSILLO

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO VIDA, LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO RIESGOS DIVERSOS Y LA EQUITATIVA HISPANO AMERICANA REASEGUROS constituyen un Grupo Asegurador, con Dirección, operaciones y capitales separados jurídica y financieramente.

Operaciones que realiza: SEGUROS SOBRE LA VIDA en todas sus combinaciones, RENTAS VITALICIAS, AHORRO INTENSIVO, GRUPOS, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO Y REASEGUROS en todas sus clases.

### EJERCICIO 1954

Capitales y reservas técnicas y libres .....	569.418.381
Total de primas recaudadas .....	255.414.321
Pagos efectuados a los asegurados hasta el 31-12-54 .....	898.647.549
Beneficios pagados a los asegurados de Vida .....	42.165.357
Activo, suma .....	827.707.012

**Posee en propiedad 30 inmuebles por un valor de más de 149 millones situados en España y el extranjero donde tiene instaladas sus oficinas.**

Domicilio social del "Grupo": Alcalá, núm. 63, Madrid.  
Apartado de Correos núm. 2. Teléfono 26-70-99.



## Banco Exterior de España

### ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializado en toda clase de operaciones de comercio exterior,  
Capital escriturado..... 250.000.000 de pesetas.  
Id. suscrito y desembolsado 200.000.000 >  
Reservas..... 153.320.000 >

#### OFICINAS CENTRALES:

CARRERA DE SAN JERONIMO, 36.—MADRID  
SUCURSALES Y AGENCIAS

Agencia Urbana en Madrid: Goya, número 41.  
PENINSULA

Alicante; Avilés; Barcelona, Agencias Urbanas en Barcelona: El Borne, Vía Layetana, núm. 25, y Avenida de José Antonio, núm. 557; Bilbao; Burriana; Castellón de la Plana; Gandía; Gijón; Jerez de la Frontera; Murcia; Falafrugell; Reus; San Sebastián; Sevilla; Valencia, y Vigo.

#### ISLAS CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria; La Orotava; Puerto de la Cruz; Puerto de la Luz, y Santa Cruz de Tenerife.

#### AFRICA

Data, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos de Fernando Póo, Santa Isabel, Sidi Ifni, Villa Bens, Villa Cisneros, Tánger y Tetuán.

#### FILIALES EN EL EXTRANJERO

##### BANCO ESPAÑOL EN PARIS

París: 16, Rue de la Chaussée d'Antin (9.<sup>a</sup>).  
París: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).

Marsella: 28, Cours Lieutaud.

Casablanca: "Villas Paquet", Boulevard de la Gare, angle rue Georges Mercié.

##### BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

Londres: 27, Throgmorton Street, E. C. 2.  
Londres: 3, Covent Garden, Long Acre-London, W. C. 2.

Liverpool: 6, Victoria Street.

##### BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.  
Hamburgo: Ferdinandstrasse, 64/68.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

## BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital social..... 500.000.000 Ptas.  
Capital desembolsado..... 462.500.000 >  
Reservas..... 634.000.000 >  
Capital desembolsado y reservas 1.096.500.000 >

### CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, núm. 1

#### SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Lagasca, núm. 40
Atocha, núm. 55	Legozpi (Cta. Baeta M. <sup>a</sup> Año de Jesús, 12)
Avda. José Antonio, n.º 10	Mantuano, núm. 4
Avda. José Antonio, n.º 50	Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, n.º 300	P. <sup>ta</sup> Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49	Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 26)
Duque de Alba, n.º 15	Rodríguez San Pedro, 66
Eloy Gonzalo, n.º 19	Sagasta, núm. 30
Fuencarral, núm. 76	San Bernardo, n.º 35
J. García Morato, 158 y 160	Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.700